



III Plan Integral de Infancia y Adolescencia

2023-2027



**Ayuntamiento
de Daimiel**

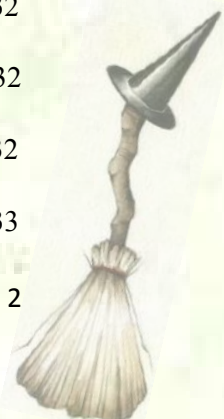


ÍNDICE

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	2
1. INTRODUCCIÓN III PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2023-2027....	4
2. MARCO NORMATIVO.....	5
Contexto internacional.....	7
Contexto estatal.....	7
Contexto autonómico.....	8
Contexto local.....	8
Otras experiencias.....	8
3. PRINCIPIOS BÁSICOS.....	10
4. INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN DAIMIEL.....	12
Introducción.....	12
Contexto.....	12
Infancia y adolescencia en cifras.....	14
Pobreza y riesgo de exclusión social.....	14
Educación en Infancia y Adolescencia.....	15
Empleo y Adolescencia.....	19
Administración pública.....	20
Concejalía de Infancia.....	20
Concejalía de Educación.....	20
Concejalía de Juventud.....	21
Concejalía de Servicios Sociales.....	22
Concejalía de Medio Ambiente.....	23

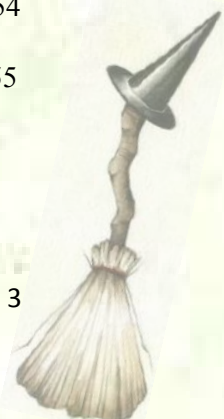


Concejalía de Medios de Comunicación.....	23
Concejalía de Deportes.....	23
Concejalía de Autónomos y Emprendedores.....	24
Concejalía de Urbanismo.....	24
Concejalía de Limpieza Viaria.....	24
Concejalía de Parques y Jardines.....	24
Policía Local	25
Concejalía de Nuevas Tecnologías.....	25
Concejalía de Cultura.....	26
Área de Arqueología y patrimonio cultural.....	26
Museo.....	26
Concejalía de Igualdad.....	27
Concejalía de Festejos.....	27
5. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN.....	28
6. DIAGNÓSTICO.....	30
Positivo.....	30
Educación Primaria.....	30
Educación Secundaria y Bachillerato.....	30
Tejido Asociativo.....	31
Centros Educativos.....	31
Concejalías.....	31
Negativo.....	32
Educación Primaria.....	32
Educación Secundaria y Bachillerato.....	32
Tejido Asociativo.....	33





Centros Educativos.....	33
Concejalías.....	33
Demandas.....	34
Educación Primaria.....	34
Educación Secundaria y Bachillerato.....	35
Tejido Asociativo.....	36
Centros Educativos.....	36
Concejalías.....	36
7. OBJETIVOS, ACTUACIONES E INDICADORES	38
Coordinación e Información.....	38
Participación y Derechos de la Infancia.....	39
Urbanismo, Seguridad y Medio Ambiente.....	41
Cultura, Deporte, Ocio y Tiempo Libre.....	42
Familias.....	43
Promoción de la Salud.....	45
Educación y Procesos de formación.....	46
8. TEMPORALIZACIÓN.....	49
9. PRESUPUESTO PREVISTO (2023-2027)	49
10 .COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	51
Planificación y Coordinación de las acciones a desarrollar.....	52
11.EVALUACIÓN.....	53
Cuestionario de actuaciones.....	54
12. ANEXOS.....	55
Cuestionarios.....	3





PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



Desde el Ayuntamiento de Daimiel partimos de la necesidad de promover el III Plan de Infancia y Adolescencia que tiene como eje central la satisfacción de las necesidades de las niñas, niños y adolescentes mediante la coordinación real y efectiva de las distintas entidades y profesionales implicadas en él, garantizando la promoción y defensa de los Derechos de la Infancia en el municipio.

La redacción de este Plan implica la realización de una labor de diagnóstico, recopilación, análisis y estructuración, con la intención de trascender las respuestas puntuales para sentar las bases de un modelo de municipio pensado y configurado para la ciudadanía del futuro, en el que los valores de convivencia, integración, igualdad, tolerancia, respeto a la diferencia, solidaridad, sostenibilidad y accesibilidad universal sean algo más que palabras, para definir un modo de ser y de estar.





El I Plan Integral Municipal de Infancia y Adolescencia surgió de nuestro compromiso firme de apostar por las políticas de infancia a nivel local y desarrollar una herramienta de planificación y ayuda a la gestión de los servicios que el Ayuntamiento de Daimiel presta a la población infanto-juvenil. El II y este III Plan Integral Municipal de Infancia y Adolescencia reafirma dicho compromiso, trabajando coordinadamente entre las diferentes áreas, para que las niñas y niños se desarrollen como ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.

Agradecimientos

El Ayuntamiento de Daimiel agradece a todo el personal de diversos organismos, centros o dependencias que se citan a continuación, por su participación en el Plan y en las actuaciones promovidas en el mismo:

- Coordinadores de las diferentes delegaciones del Ayuntamiento de Daimiel.
- Delegación de Infancia.
- Delegación de Educación.
- Centros Educativos de Educación Primaria y Secundaria.
- Asociaciones de Madres y Padres.
- Asociaciones Juveniles, Sociales, Deportivas, Culturales y Ecológicas.
- Integrantes del Foro de Participación Infanto-Juvenil “Tu voz cuenta”.
- Integrantes del Apoyo Escolar de Servicios Sociales.
- Oficina de Empleo de Daimiel (SEPE).
- Centro de Especialidades, Centro de Salud (CEDT).





1. INTRODUCCIÓN III PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE DAIMIEL

El III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Daimiel continúa la trayectoria iniciada en los planes anteriores, reflejando el compromiso de trabajar y avanzar en la aplicación de la Convención de los Derechos de la Infancia y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (agenda 2030).

Asimismo, el objeto de este plan es continuar impulsando la participación infantil y adolescente del municipio, que a lo largo de estos 9 años ha ido creciendo y teniendo cada vez más compromiso y protagonismo. Todo el trabajo realizado hasta ahora es el generador de este III Plan, pues su elaboración ha contado con un alto nivel de implicación por parte de niñas, niños y adolescentes del municipio, además de con el apoyo y los recursos de las diversas delegaciones y departamentos municipales.

Este III Plan de Infancia y Adolescencia, se ha elaborado teniendo en cuenta los criterios de coordinación, integración, igualdad de oportunidades, inclusión y respeto a la diversidad.

El III Plan de Infancia y Adolescencia constituye el instrumento encargado de concretar las políticas de atención a la infancia y adolescencia en Daimiel, con su elaboración se pretende seguir impulsando y arropando la participación infantil y adolescente, en la que niñas, niños y adolescentes sean protagonistas de este proceso y puedan disfrutar de un reconocimiento social, puedan desarrollar sus capacidades y su potencial de vida, promuevan sus derechos, su bienestar y educación y se encuentren protegidos contra la falta de recursos.

En definitiva, la creación de este Plan supondrá seguir apostando por una sociedad en la que niñas, niños y adolescentes sean ciudadanas y ciudadanos de primera, se ponga en el centro sus intereses y necesidades y se genere el espacio óptimo para que puedan participar y construir ciudadanía.





2. MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico existente tanto a nivel internacional, estatal como autonómico se desarrolla partiendo de un principio primordial: concepción de las personas menores de edad como sujetos activos, participativos y creativos con capacidad de modificar su propio medio personal y social, de participar en la búsqueda y satisfacción de sus necesidades y en la satisfacción de las necesidades de los demás.

En base a ello existe un amplio desarrollo legislativo. De manera resumida, citamos a continuación:

Contexto internacional

- La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y ratificada por España el 30 de noviembre de 1990. Persigue velar por los intereses de las niñas y niños por encima de cualquier otro interés legítimo rigiéndose por los principios de no discriminación, igualdad social y enfoque de género y siendo la participación de éstos libre y responsable.
- La Carta Europea sobre los Derechos del Niño. Resolución A-172/92. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 8 de julio de 1992.

Contexto estatal

- La Constitución Española de 1978, que hace mención en el capítulo III del Título I a la obligación de los Poderes Públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y dentro de ésta, con carácter singular, la de las niñas y niños.
- Ley orgánica 1/1996, 15 de enero de protección jurídica del menor.
- Ley 5/2000, 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- Ley 26/2015, 28 de julio de modificación del Sistema Nacional de Protección de la Infancia y Adolescencia.
- Ley 8/2015 de 22 de julio de modificación del Sistema de Protección de la Infancia y Adolescencia.



- Ley Orgánica 8/2021, 4 de junio de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia Frente a la Violencia.

El Plan Estratégico de Infancia y Adolescencia 2006-2009 y el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia, definen las líneas estratégicas de desarrollo de las políticas de Infancia con el objetivo final, de dar un efectivo cumplimiento de la convención de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta sus derechos, pero también sus deberes y responsabilidades.

Contexto autonómico

- Ley 5/2014 de 9 de Octubre de Protección social y jurídica de la Infancia y la Adolescencia de Castilla la Mancha.
- El Plan Integral de la Infancia y Adolescencia 1993-2003 de Castilla La Mancha.
- Plan Estratégico de Ayuda a la Familia 2015-2016 de Castilla la Mancha.

Contexto local

- I y II Plan de Atención Integral de Infancia y Adolescencia
- Órgano de participación Infanto Juvenil de Daimiel “Tu Voz Cuenta”.

Otras experiencias

- Convenio de la Red de Infancia y Adolescencia con el Ayuntamiento de Daimiel, donde se promueven acciones y proyectos que permitan la participación de niñas y niños y adolescentes, acciones que favorezcan la participación social con objeto de promocionar sus derechos y deberes, acciones que defiendan la defensa de los derechos de la Infancia y Adolescencia, realización de encuentros para generar espacios de experiencias desde una óptica lúdica.
- Programa “Ciudades Amigas de la Infancia “ UNICEF.
- Red Local a favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia constituida en 1996, que trabaja para extender el conocimiento de la Convención, promover sistemas de participación



infantil y fomentar la implantación de planes integrados en los Municipios, a la que Daimiel pertenece desde sus comienzos.

Este Plan de Infancia y Adolescencia va dirigido al conjunto de personas menores de 18 años, de acuerdo al art.12 de la CE y al art 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño.





3. PRINCIPIOS BÁSICOS

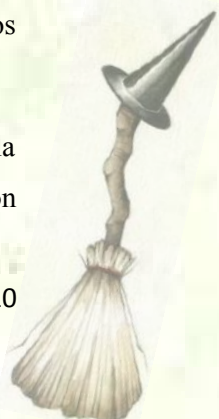
El presente III Plan Integral de Infancia y adolescencia, se sustenta en los siguientes principios básicos:

-La promoción y el respeto de los derechos de la Infancia y Adolescencia del municipio, reconocidos en los tratados internacionales suscritos por el Estado Español, tales como la Convención de los Derechos del Niño, la Constitución y la Legislación Estatal y Regional, teniendo siempre en cuenta el interés superior de la infancia, que debe ser tratada como persona libre, única y sujeto de derechos propios de su condición humana, con la particularidad de su condición infantil que les limita en el desarrollo de determinadas actuaciones en su propio interés, que requieren de seguridad y respeto en su personal proceso de maduración para garantizar una correcta evolución de su personalidad y todo ello sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, de su origen nacional, étnico o social, su posición económica, capacidad o cualquier otra condición propia de sus progenitores o representantes legales.

-Responsabilidad pública de la Administración local. La Administración Local tiene el mandato legal y el compromiso de asegurar la protección y el cuidado que necesitan la infancia y la adolescencia para su bienestar. Está obligada legalmente a desarrollar políticas sociales específicas de infancia y articular recursos técnicos, económicos y socioeducativos, en tanto que es el referente más próximo para crecer, educarse, desarrollarse e integrarse socialmente. Implementar políticas municipales basadas en el enfoque de los Derechos de la Infancia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, teniendo como base los cuatro principios sobre los que se establece la Convención: no discriminación, el interés superior de la niña y el niño, la garantía de la supervivencia y el pleno desarrollo, y la participación infantil. Asimismo, basándose en los cuatro fundamentos de la agenda 2030: las personas, el planeta, la prosperidad y las alianzas.

-Coordinación entre las distintas áreas de la administración y otras entidades. Fortalecer la coordinación entre las personas que trabajan con, para y desde la infancia y adolescencia, para optimizar el aprovechamiento de los recursos y una mejor atención a la diversidad, evitando solapamientos y duplicaciones. En definitiva, sumar acciones y esfuerzos de todas las entidades para obtener los mejores resultados.

-Participación activa de la Infancia y la Adolescencia. Escuchar y tener en cuenta a la infancia y adolescencia del municipio, construyendo ciudadanía activa y protagonista en función





de la edad y madurez y la de las personas afectadas por la intervención en el proceso de toma de decisiones y la búsqueda de alternativas que sobre su persona, su presente y su futuro se vayan a tomar, ofreciendo oportunidades de participación en la sociedad a las niñas y niños , a sus familias y a las instituciones y asociaciones implicadas en la promoción social de la infancia y adolescencia.

-Transversalidad. Trabajar en perspectiva participativa e inclusiva, con enfoque de equidad que permita contrastar los puntos de vista y las experiencias de diferentes agentes y servicios presentes en el territorio, consensuando un punto de partida y unos objetivos comunes.

-Protección y promoción de la familia. El rol de la familia es esencial en la atención de las necesidades básicas, en la educación y cuidado infantil y adolescente que requiere distintas actuaciones de apoyo para su desarrollo, autonomía y el bienestar de la propia familia y de las hijas e hijos a su cargo, así como la supresión de los obstáculos que encuentre en el ejercicio de su responsabilidad.





4. INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN DAIMIEL

Introducción

A pesar de que no existe una frontera fija que separe la infancia de la juventud, este plan para la infancia y adolescencia se refiere a las personas de entre 0 y 18 años de edad.

Partimos de un concepto de la infancia y adolescencia como presente: las niñas, los niños y los adolescentes tienen derecho a vivir su presente de forma plena, que les permita desarrollar sus capacidades en condiciones óptimas, disfrutar de su tiempo libre en espacios adecuados, convivir con sus iguales y con las personas adultas desde el respeto mutuo.

Como parte integrante del presente, el respeto a sus derechos debe ocupar un lugar central en los compromisos municipales. En su calidad de ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho, las niñas, los niños y los adolescentes han de poder participar en lo que les afecta y es nuestra obligación escucharles. La infancia es también futuro: las niñas, los niños y adolescentes de hoy son las mujeres y hombres de mañana. Su formación como personas, como ciudadanas y ciudadanos, ha de tener un peso fundamental en las políticas de infancia.

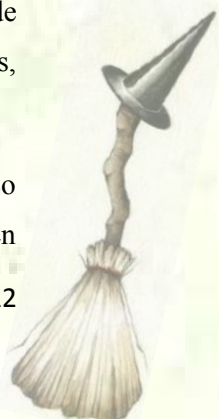
Las niñas, los niños y los adolescentes son personas integrales: el hecho de que desempeñen diversos roles (hijas e hijos, alumnas o alumnos, etc.) no puede llevar a visiones ni actuaciones fragmentadas.

La infancia y la adolescencia es plural: la edad, el género, la diversidad cultural, económicas o de capacidades deben estar presentes en las actuaciones que se diseñen, poniendo especial atención al conocimiento, respeto y atención a las diversas realidades individuales y colectivas. Es responsabilidad colectiva garantizar los derechos de la infancia y adolescencia.

Contexto

Daimiel es un municipio de la provincia de Ciudad Real, en la comunidad de Castilla la Mancha, que goza de una situación estratégica ubicada en una importante zona encrucijada de camino: Madrid- Andalucía-Levante- Portugal. Se encuentra situado al noroeste de la provincia de Ciudad Real y enclavado en los límites de la comarca natural de la Mancha y Campo de Calatrava, en una zona eminentemente vitivinícola. Tiene una población de 17.771 habitantes, 3.158 son niñas, niños y adolescentes.

Los orígenes de Daimiel se remontan a la Edad de Bronce con el yacimiento arqueológico de la motilla del azuer, sin duda el más emblemático y representativo de Castilla La Mancha. En





el término municipal de Daimiel se encuentra la mayor concentración de este tipo de poblados de España.

Daimiel desarrolla diferentes acciones y actuaciones desde la concejalía de Infancia, en coordinación con otras áreas y concejalías. Sus órganos dependientes son el órgano de participación Infanto-juvenil “Tu voz cuenta”, los centros educativos y diferentes asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de interés social.

Reflejo del crecimiento industrial experimentado desde finales de los 90’, Daimiel dispone de modernos Centros de Empresas, concebidos como un conjunto de locales, naves y servicios comunes subvencionados para los emprendedores, respaldados por un asesoramiento técnico de Promoción Económica tanto en su fase de despegue como de consolidación.

Destacan, además, las actuaciones industriales públicas de primer nivel. Desde DAIMIEL NORTE (construido por SEPES) hasta el Complejo Industrial Daimiel Alto Gadiana (CIDAG), pasando por DAIMIEL SUR. Actuaciones que en suma superan los 2 millones de metros cuadrados convirtiendo a Daimiel en uno de los municipios con mayor dotación de suelo industrial y diversidad productiva de la región.

Respecto a las infraestructuras sanitarias y asistenciales, no sólo cubren la totalidad de necesidades básicas de la población, también la de determinados colectivos en particular. Véase el Centro de Especialidades, Diagnóstico y Tratamiento, el Centro de Discapacitados Físicos Gravemente Afectados, el Centro de Alzheimer, el Centro de Mujer, el Centro rehabilitación psicosocial y laboral o el Centro de Mayores.

Daimiel es igualmente un referente en instalaciones deportivas. En 2010 se da la bienvenida al Complejo de Deportes de raqueta y al Complejo de Piscinas de Verano. En 2009 se inaugura el Centro de Cultura Deportiva en la avenida de los Deportistas, donde también se levanta el Pabellón Cubierto, el Municipal y el Complejo de Piscina Climatizada y Sala Fitness. No muy lejos se encuentra el Complejo Polideportivo de El Carmen y el Velódromo Municipal.

Para actos culturales o conferencias se ofrece el Teatro Ayala, el Centro Cívico El Carmen, la Escuela Municipal de Música, el Espacio Fisac en el rehabilitado Mercado Municipal, Centro del Agua, Museo Comarcal o la Casa de Cultura y el Pabellón de Congresos y Exposiciones.





Infancia y adolescencia en cifras

El municipio de Daimiel tiene una población total de 17.771 habitantes, de los cuales 3.158 son niñas, niños y adolescentes¹.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 - 3 AÑOS	268	231	499
4 - 6 AÑOS	255	207	462
7 - 12 AÑOS	554	528	1.082
13 - 16 AÑOS	392	368	760
17 - 18 AÑOS	183	172	355
TOTAL	1652	1506	3158

Pobreza y riesgo de exclusión social

INFORME SOBRE MENORES Y ADOLESCENTES:² Prestación y atención a familias y unidades de convivencia (afuc) servicios sociales de atención primaria julio 2022

★ N° familias con hijos menores de 16 años en afuc: 155 familias

- N° total de menores: 0 -16 años: 161 menores
- N° infancia total: 103 menores
 - Tramo 1. de 0 a 6 años: 44 menores
 - Tramo 2. de 7 a 12 años: 59 menores
- N° adolescentes (13-16 años): 58 menores

★ Menores escolarizados por etapas:

- 1º y 2º ciclo de infantil: 24
- Educación Primaria: 69
- Educación Secundaria y Ciclo Formativos: 68

★ Menores en el programa de refuerzo Apoyo Escolar: 85

★ Familias y menores en situación de riesgo social: 37

¹ Fuente: Padrón municipal

² Ayuntamiento de Daimiel. Equipo de Familia.Servicios Sociales de Atención Primaria 2022





Cualificación profesional de las familias

A modo general, destacar que la mayoría de las familias, próximo al 55%, en este caso los progenitores, tienen un nivel de cualificación profesional de operarios o peones, sin titulación de graduado escolar o graduado en educación secundaria, con trabajos en el sector servicios, industria agroalimentaria o actividades agrícolas. Otro 45% presenta dificultades de inserción laboral, con trabajo temporales y pocos ingresos, beneficiarios del Plan de Empleo, prestaciones, subsidio y ayudas sociales.

Educación en Infancia y adolescencia

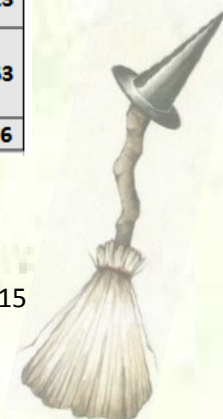
Estadística del Alumnado en Escuelas Infantiles

CENTRO	NIÑOS DE 0-1 AÑOS	NIÑOS DE 1-2 AÑOS	NIÑOS DE 2-3 AÑOS	TOTAL
ESCUELA INFANTIL VIRGEN DE LAS CRUCES	12	23	42	77
ESCUELA INFANTIL SANCHO	17	22	36	75
TOTALES	29	45	78	152

Estadística del Alumnado en Educación Infantil y Primaria

CENTRO	EDUCACIÓN INFANTIL			TOTAL ED. INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA						TOTAL ED. PRIMARIA	TOTAL ED. INF + ED. PRIMARIA	
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS		1º	2º	3º	4º	5º	6º			E. Especial
CEIP CALATRAVA	31**	39**	41**	111	38**	39**	39**	44**	48***	41**		249	360
C.P. ALBUERA	17*	15*	13*	45	24*	21*	14*	27*	25*	18*		129	174
C.P. LA ESPINOSA	14*	19*	20*	53	24*	23*	18*	30*	17*	28*		140	193
C.P. SAN ISIDRO	21*	13*	18*	52	16*	21*	19*	19*	19*	31*	6	127	185
C.P. DIVINA PASTORA	22*	25*	22*	69	22*	25*	25*	26*	30*	26*		154	223
C.P. INFANTE DON FELIPE	35**	36**	33**	104	39**	43**	42**	48***	40**	47***		259	363
TOTALES	140	147	147	434	163	172	157	194	179	191	6	962	1396

*Se trata de 1 clase / **Se trata de 2 clases / ***Se trata de 3 clases





Estadística del Alumnado en I.E.S

I.E.S Juan D'opazo

ESO	
1º de ESO	90*****
2º de ESO	99*****
3º de ESO	90*****
4º de ESO	67***
Total por Enseñanza	346

BAH	
1º de Bachillerato (Ciencias)*	17
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)*	22
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)*	17
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)*	31
Total por Enseñanza	87

CFGM	
CFGM (Mod. Presencial)(LOE)-Ins. Eléctricas y Automáticas	1*
1º de CFGM (LOE) – Gestión Administrativa	13*
1º de CFGM (LOE) – Ins. Eléctricas y Automáticas	6*
2º de CFGM (LOE) – Gestión Administrativa	14*
2º de CFGM (LOE) – Ins. Eléctricas y Automáticas	8*
Total por Enseñanza	42

CFGS	
1º de CFGS (Administración y Finanzas)	14*
2º de CFGS (Administración y Finanzas)	14*
Total por Enseñanza	28

FPB	
1º de FPB – Electricidad y Electrónica	9*
2º de FPB – Electricidad y Electrónica	10*
Total por Enseñanza	19

*Se trata de 1 clase / ***Se trata de 3 clases / ****Se trata de 4 clases/ *****Se trata de 5 clases

Total de Alumnos I.E.S Juan D'opazo: 522





I.E.S Ojos del Guadiana



ESO	
1º de ESO	79**** (Se trata de 4 clases)
2º de ESO	72***** (Se trata de 5 clases)
3º de ESO	64****(Se trata de 4 clases)
4º de ESO	71***(Se trata de 3 clases)
Total por Enseñanza	286

BACH	
1º de Bachillerato (Ciencias)	28*
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	50**
2º de Bachillerato (Ciencias)	27*
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	30*
Total por Enseñanza	135

FPB	
1º de FPB – Informática y Comunicaciones	13*
2º de FPB – Informática y Comunicaciones	6*
Total por Enseñanza	19

Total Alumnos I.E.S Ojos del Guadiana: 440

Colegio Divina Pastora

ESO	
1º de ESO	27*
2º de ESO	25*
3º de ESO	23*
4º de ESO	27*
Total por Enseñanza	102

Total Alumnos Secundaria Colegio Divina Pastora: 102





Estadística de Profesorado

Escuelas Infantiles

- ★ E.I. Virgen de las Cruces: Hay 3 educadoras (maestro infantil) y 7 técnicos superiores en Educación Infantil.
- ★ E.I. Sancho: Hay 1 educadora y 10 técnicos especialistas en Educación Infantil.

Educación Infantil y primaria

- ★ CEIP. Calatrava: 32+2 ATE
- ★ CEIP. Albuera: 3 Ed. Infantil; 7 Ed. Primaria; 2 Ed. Física; 2 Inglés; 1 profesor de Pedagogía Terapéutica; 1 profesora de Audición y Lenguaje compartida y 1 Religión. Total 14 profesores + 1 a media jornada + 1 con diez sesiones semanales + 1 especialista en Audición y Lenguaje a 1/3 de jornada.
- ★ CEIP. Espinosa: Total 20 docentes.
- ★ CEIP. San Isidro: Total 20 docentes.
- ★ Colegio Divina Pastora: 3 Ed. Infantil; 8 Ed. Primaria; 9 E.S.O; 2 Orientadores PT-AL; 1 auxiliar en conversación. Total 22 docentes.
- ★ CEIP. Infante Don Felipe: Total 31 docentes.

Centros de Educación Secundaria

- ★ IES. Ojos del Guadiana: Total 47 docentes.
- ★ IES. Juan D'opazo: Total 61 docentes.





INFORME ESTADÍSTICO SOBRE DEMANDANTES DE EMPLEO INSCRITOS EN LA OFICINA EMPLEA DE DAIMIEL DE 16 Y 17 AÑOS (19/05/2022) ³

Inscritos: 18

Estudios: 7 Sin estudios, 11 con la ESO.

Ocupaciones demandadas: Dada su escasa cualificación las principales ocupaciones que nos demanda este colectivo son las de peones de la construcción, peones de la industria manufacturera, personal de limpieza, dependientes y camareros.

Formación Ofertada: Existe una amplia oferta formativa de formación para el empleo que se puede consultar en nuestra oficina virtual <https://e-empleo.jccm.es/OVI/> en el apartado de formación, dicha formación les habilita para realizar un trabajo.

- Tanto para personas sin estudios que pueden participar en los cursos de nivel 1 como los que tienen la ESO que pueden participar en cursos de nivel 2, además los que no tienen estudios pueden acceder a curso de nivel 2 aprobando las competencias clave que son dos exámenes bastantes sencillos de matemáticas y lengua.
- A principio de cada año se les informa de la programación formativa para todo el año para que vean que cursos les interesa.

Inscripción en el SNGJ: A todos nuestros demandantes menores de 30 años los inscribimos en el SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL para que les oferten cursos específicos y también para que pueden participar en planes de empleo dirigidos a este colectivo.

Inscripción como demandantes: cuando se inscriben por primera vez se les informa de las obligaciones y derechos que ello conlleva además de ofrecerles el servicio de orientación voluntaria para acompañarlos en la búsqueda de empleo y en mejorar su empleabilidad.

³ Informe elaborado por la OFICINA EMPLEO DAIMIEL.





Administración pública.



Concejalía de Infancia

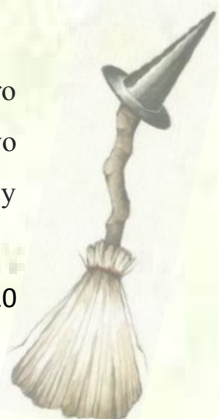
Desde la Delegación Infancia se trabaja de manera directa con niñas y niños de hasta los 12 años de edad y de manera transversal con las familias, siendo ésta considerada la unidad y núcleo principal en el desarrollo de la niña y el niño.

Entre la programación de la Delegación de Infancia destacan: El Aula Corresponsables (Ludoteca-Aula Matinal). Espacio de conciliación para familias, dirigido a niñas y niños de entre 3 y 12 años, en coordinación con Delegación de Igualdad y Bienestar Social; Feria Infantil de Navidad "Brujilandia" en coordinación con la Delegación de Festejos; Feria Infantil de Carnaval, en coordinación con la Delegación de Festejos; Talleres Infantiles; Día Internacional de la Familia Y Día Internacional de los Derechos de la Infancia; Campamentos; Viajes; Foro de Participación Infantil "Tu Voz Cuenta". A través del cual un grupo de niñas, niños y adolescentes que representan a la infancia de la localidad, se reúnen asiduamente con los técnicos de la Delegación de Infancia y con responsables políticos para expresar su opinión y hacer propuestas respecto a temas que les competen; Red de Infancia y Adolescencia (RIA); Programa "Ciudades Amigas de la Infancia" de UNICEF.

Los objetivos que la Concejalía de Infancia persigue en la realización de sus actividades son, entre otros, promover acciones que favorezcan la conciencia social hacia la promoción y defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia; impulsar políticas integrales que aborden las necesidades de las niñas, niños y adolescentes; conciliar la vida laboral y familiar; promover acciones y proyectos que permitan la participación de niños, niñas y adolescentes en los ámbitos donde viven (familia, escuela, ciudad...) y tener en cuenta sus opiniones en la toma de decisiones municipales sobre aquellos asuntos que les afectan; promover actuaciones para proteger a la infancia y la adolescencia de todos aquellos aspectos o situaciones que ponen en peligro su integridad y el correcto desarrollo de sus capacidades.

Concejalía de Educación

Desde la Administración Local, las competencias a nivel de Educación son mínimas, pero sobre todo en el ámbito extraescolar se llevan a cabo multitud de actividades con el colectivo infantil y existen programas y organismos que de manera transversal trabajan para las niñas y





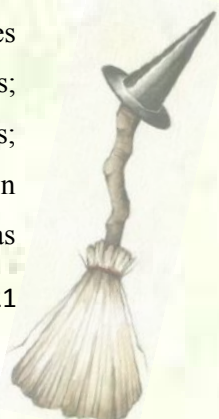
niños de Daimiel. Entre ellos cabe destacar el Plan Global de actividades extraescolares, el cual se programa en coordinación con las ampas de la localidad, y donde se incluyen actividades como Talleres en horario no lectivo para facilitar la conciliación de padres y madres durante el tiempo libre de sus hijas e hijos; Torneos de fútbol y baloncesto en periodos vacacionales; Olimpiada Escolar Matemática; Actividades de Fin de Curso; y Viajes en familia.

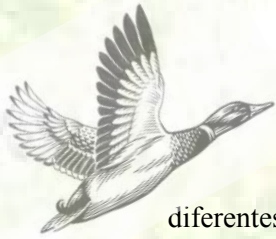
Los programas de becas y ayudas para estudiantes, desde la etapa de infantil, pasando por la Educación Primaria, ESO, Bachillerato, FP y estudios superiores como ciclos formativos y universitarios, así como el Consejo Escolar Municipal y la Comisión Local de Absentismo son otras de las funciones que realiza la Delegación de Infancia.

Todo ello, se realiza con la intención de incrementar la calidad general de las actividades extraescolares ofertadas por todos los agentes educativos en Daimiel, haciendo llegar la oferta extraescolar, a los escolares que habitualmente no hacen uso de ella. Además de lo expuesto anteriormente, la Concejalía de Educación se marca los siguientes objetivos: Promover una coordinación general de la oferta extraescolar a nivel municipal que cubra las necesidades reales de la comunidad escolar; Incentivar la participación y la colaboración mutua de los agentes educativos, especialmente las asociaciones de madres y padres de alumnos; Ofrecer una ayuda económica a la población estudiantil de escasos recursos económicos y en situación de vulnerabilidad, en los diferentes niveles educativos para continuar o concluir sus estudios; Dotar al municipio de un instrumento de participación democrática en la gestión educativa y que al tiempo sea un órgano de asesoramiento del resto de las administraciones educativas: Consejo Escolar Municipal; Coordinar las actuaciones llevadas a cabo desde las diferentes Administraciones y agentes sociales para agilizar la respuesta a la situación de absentismo desde una intervención global e interdisciplinar.

Concejalía de Juventud

Las actividades que realiza la Concejalía de Juventud, están destinadas a un público juvenil que oscila entre los 12 a 35 años de edad y son llevadas a cabo por las Informadoras/ Dinamizadoras juveniles en el Centro de Información Juvenil. Entre las diferentes actividades llevadas a cabo se pueden destacar: viajes a diversas ciudades de España; musicales y museos; rutas de senderismo; cursos formativos; concursos en redes sociales; concursos de grafitis; dinamización del foro de participación juvenil, noches de verano (éstas dos últimas en coordinación con la Concejalía de Infancia) y otras actividades en coordinación con las





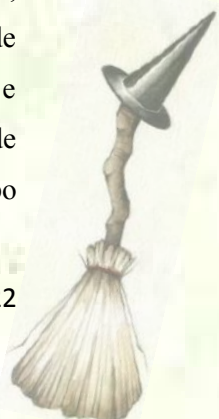
diferentes delegaciones del Ayuntamiento y el tejido asociativo de Daimiel. También se dispone de una Sala de Ocio Alternativo, equipada con tv, juegos de mesa, pin pon, fútbolín...

Desde el Centro de Información Juvenil se gestiona la tramitación del carné joven y el carné de alberguista, se proporciona información sobre Erasmus, actividades de otras concejalías, es un punto al que los jóvenes pueden dirigirse para demandar actividades, dar su opinión, ser escuchados... de este modo, la Concejalía de Juventud puede reflejar en su programación los intereses que los jóvenes les trasladan, bien de manera telefónica o presencial en el C.I.J., a través de las redes sociales, o bien personalmente al representante político o el Coordinador del área. La intencionalidad es, mantener informados a los jóvenes de todo lo que le concierne para su desarrollo personal, transmitirles toda la información que pueda ir referida a sus necesidades, gustos, demandas, preocupaciones e intereses en la sociedad actual.

Concejalía de Servicios Sociales

La intervención familiar dentro del programa de Apoyo a la Unidad Convivencial que abarca las edades desde los 0 a 16 años, es uno de los Programas que desde Servicios Sociales, se lleva a cabo para favorecer un desarrollo educativo, familiar y social, así como prevenir el absentismo escolar y evitar conductas predelictivas.

Por otra parte, Servicios Sociales oferta durante el curso lectivo un programa de Apoyo Escolar a una media anual de 85 discentes procedentes de familias con escasos recursos personales y económicos, en su mayoría familias inmersas en diferentes problemáticas que les impiden solventar por ellos mismos la necesidad educativa de sus hijos. En concreto, es destinado a familias con: Carencia o insuficiencia de renta; menores que presentan déficits educativos y escasa o nula motivación por los estudios; menores en situación de riesgo de fracaso y absentismo escolar; menores que presentan desajustes conductuales, emocionales y problemas de adaptación social; menores pertenecientes al colectivo inmigrante, sobre todo al magrebí, cuyos progenitores presentan dificultades para el apoyo y seguimiento educativo de sus hijas e hijos; menores con dificultad académica debido a: discapacidad psíquica y motórica, autismo, alteraciones del lenguaje y la comunicación, déficit en motricidad gruesa, déficit de atención y retraso madurativo; escaso o nulo interés de los padres por la educación de sus hijas e hijos, incrementando este desinterés en el colectivo gitano; menores con problemas de concentración y falta de hábitos de estudio; ausencia de organización y planificación del tiempo





libre, pasando en la calle un gran número de horas y realizando actividades socialmente desadaptativas; escaso o nulo interés por aprender. Para contrarrestar esta problemática se organizarán los medios y los recursos pedagógicos de forma conjunta con el Tutor, Orientador y demás profesionales para que haya una conexión y coordinación en las pautas a seguir.

La Concejalía de Medio Ambiente

Desde la Concejalía de Medio Ambiente y el Centro del Agua Savia, se realizan actividades de Educación Ambiental estructuradas a través de las Celebraciones de los Días Mundiales relacionados con el Medio Ambiente (Día Mundial de los Humedales, Día Internacional de los Bosques; Día Mundial del Agua; Día Mundial del Reciclaje; Día Mundial del Medio Ambiente; Día Mundial de las Aves Migratorias...), con el fin de generar conocimientos, valores y prácticas ambientales en las niñas, niños, adolescentes y adultos, para crear una conciencia ecológica y una mayor protección del medio ambiente.

Concejalía de Medios de Comunicación Municipales

Los medios de comunicación son una plataforma básica de difusión de información, dando a conocer a la población infantil y juvenil las actividades y/o programas que van dirigidos a este colectivo.

Concejalía de Deportes

Escuelas deportivas municipales de diferentes modalidades deportivas, actividades encuadradas en el programa deportivo de verano, el programa Daimiel en movimiento, dirigido entre otros a la población infantil, son algunas de las acciones que realizan desde la Concejalía de Deportes, con el objetivo de promocionar el deporte y la actividad física en la población infantil y juvenil. Y aunque no trabajan los Derechos del Niño de forma directa, todas sus acciones van dirigidas a la defensa de los derechos de los niños.





Concejalía de Autónomos y Emprendedores

La concejalía de Autónomos y Emprendedores realiza una serie de actividades comerciales, como Noche de Brujas, Noche Blanca; Feria Comerciales, Feria del Stock, campañas del tipo "Daimiel compra y gana", en cuya organización siempre se incluyen actividades complementarias en coordinación con la Concejalía de Infancia, como actividades infantiles de todo tipo para facilitar la conciliación y permitir que los niños tengan alternativa de ocio, mientras sus padres se dedican a hacer las compras objetivo de cada campaña comercial.

Concejalía de Urbanismo

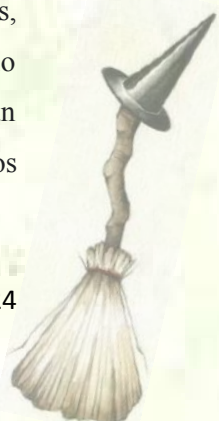
La planificación de zonas verdes y dotacionales y ejecución de áreas de juegos infantiles son algunas de las tareas de la Concejalía de Urbanismo, que persigue como objetivo principal que la ciudad sea un entorno amable donde las niñas y los niños tengan siempre sitios donde poder jugar en la calle y recorridos seguros para poder desplazarse por la ciudad andando

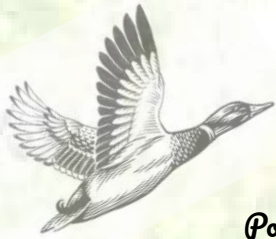
Concejalía de limpieza viaria

El área de limpieza es fundamental para el correcto funcionamiento de cualquier actividad organizada por cualquier concejalía, pues son quiénes se encargan de que el espacio en el que se va a desarrollar la actividad, esté limpio y sea higiénicamente adecuado para el transcurso de la misma. De igual forma, si la actividad así lo requiere, son los encargados de la limpieza tras su finalización.

Concejalía de Parques y Jardines

La limpieza, mantenimiento y renovaciones de parques infantiles, jardines, zonas verdes, de recreo y descanso, en coordinación con urbanismo, obras, servicios múltiples, medio ambiente y limpieza, son labores de la delegación de Parques y jardines, para así mantener un estado óptimo de los recursos de los que dispone Daimiel para el uso y disfrute de los vecinos del municipio.





Policía Local

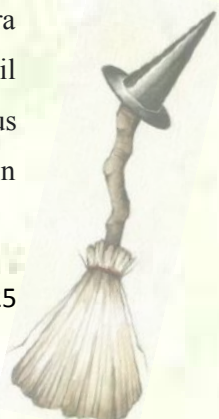
Desde la Policía Local, los agentes de manera voluntaria, realizan en su tiempo libre y sin ningún tipo de compensación, charlas sobre Educación Vial e información sobre el trabajo que la Policía realiza en el término de Daimiel. Su finalidad, es que la presencia policial se normalice entre las niñas, niños y jóvenes y puedan comunicarse con ellos sin recelo, al tiempo que los dotan de conocimientos básicos en seguridad y educación vial.

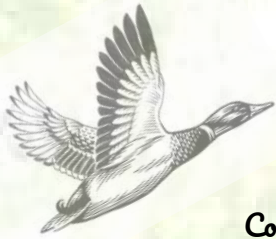
Concejalía de Nuevas Tecnologías

Desde la delegación de Nuevas Tecnologías, se realizan actividades divulgativas, formativas, educativas, de gamificación, tales como la alfabetización básica y conocimientos transversales, bajo todo tipo de dispositivos electrónicos, hasta la adquisición de conocimientos verticales en áreas de interés para el colectivo infanto-juvenil.

En el Centro de Internet/Punto de Inclusión digital, llevan a cabo talleres formativos para el colectivo infantil desde los 6 años (edad mínima en la que saben leer con fluidez), como podrían ser informática general, ofimática, programación, robótica, impresoras 3d, etc. Así como actividades lúdicas o recreativas con trasfondo informático, es decir, juegos online, talleres de manualidades con materiales informáticos reciclados y kahoot entre otros. Por otra parte, este Punto de Inclusión digital durante la pandemia provocada por el COVID-19, sirvió de soporte durante todas las reuniones vía zoom del foro infanto-juvenil "Tu voz cuenta", así como en el pleno infantil online que se realizó en noviembre.

Se realizan además colaboraciones con los Centros Educativos y AMPAS de la localidad, ofreciendo a estas asociaciones 29 talleres informáticos coincidiendo con el curso escolar, en el que han participado un total de 318 niñas y niños. En cuanto a la coordinación entre áreas, el Centro de Internet realiza múltiples colaboraciones, como la ejecución de una gymkana informática con motivo de la coincidencia del día de internet y el día de la familia, junto a la Delegación de Infancia; concurso de instagram y concurso de kahoot con la Delegación de Juventud; cuentacuentos online en conmemoración del día mundial de internet y formación para usuarios de la Biblioteca Pública Municipal con la finalidad del concurso de booktubers infantil y juvenil; formación para madres y padres de higiene y seguridad informática aplicable a sus hijas e hijos; taller de dibujo y animación en 8 bits dirigido al colectivo infantil y juvenil en colaboración con el sector empresarial de la localidad, producción musical, etc.





Concejalía de Cultura

Las actividades destinadas al colectivo infanto-juvenil, programadas por la Concejalía de Cultura, son muchas y muy diversas, como por ejemplo los programas de matinales de Teatro Infantil en temporada de primavera y otoño en el teatro Ayala y El Festival de Teatro Infantil Familiar en el mes de julio. En coordinación con la Biblioteca Municipal y con los Centros educativos de la localidad, se realizan las campañas de teatro escolar; los certámenes anuales de cuentos; marcapáginas en primavera; y las jornadas del libro en primavera y otoño, sin olvidar “El Certamen anual de Belenes”, éste último contando con la colaboración de los Centros Educativos.

El objetivo perseguido en las propuestas de Teatro es fomentar el gusto por el Teatro y dar la oportunidad de ir conociendo desde la infancia esta actividad que tanto aporta a nivel de formación personal, una actividad en directo que añade experiencias personales muy interesantes. En cuanto a las campañas escolares, a través de las propuestas de calidad y de trabajar directamente con el público de la misma edad, mediante fichas didácticas y la colaboración con los centros escolares, se persigue que los niños estén "preparados" para entender y disfrutar las propuestas que se les hacen. Desde la Concejalía de Cultura, consideran que es importante e imprescindible que al menos una o dos veces en el curso escolar todos los niños escolarizados puedan asistir al teatro.

- **Área de arqueología y patrimonio cultural:** Ésta área dispone de un programa con los Centros Educativos de Daimiel en coordinación con la Concejalía de Turismo y los Talleres de Verano del Museo Comarcal, en coordinación con Infancia y el Museo Comarcal. El objetivo de estas actividades para/con las niñas y niños, es dar a conocer el patrimonio cultural y arqueológico de Daimiel, en especial del yacimiento de la Motilla del Azuer, así como la relevancia que tienen los bienes que forman parte de su identidad.
- **Museo:** El Museo Comarcal de Daimiel, realiza visitas guiadas para escolares, en coordinación con los Centros Educativos, además de la actividad “Talleres en el museo”, en coordinación con las áreas de arqueología y de Infancia, realizada en periodos vacacionales. Mediante estas actividades, se persigue difundir y dar a conocer la historia y el patrimonio de nuestra localidad.





Concejalía de Igualdad

Respecto al colectivo infantil, desde la Concejalía de Igualdad, se realizan actividades a través del Plan Corresponsables, la Carrera Solidaria por la Igualdad en Familia y todas las dirigidas a la población en general que trabajan la sensibilización. Para adolescentes, se trabajan todo tipo de acciones de sensibilización y prevención de la violencia, formación para la igualdad de oportunidades y orientación laboral para promoción de las diversas salidas profesionales para una elección no sexista, sensibilización para la ruptura de estereotipos, exposiciones sobre igualdad...

Ésta concejalía, se coordina con el área de infancia, juventud, deportes, empleo y servicios de orientación de educación primaria y secundaria, entre otros, con la intención de trabajar la transversalidad, hacer visibles y trabajar las desigualdades, favorecer la erradicación de la violencia de género y reforzar las medidas de sensibilización en igualdad.

Concejalía de Festejos

Todos las actividades festivas, como las fiestas patronales, conciertos, ferias y fiestas, espectáculos musicales infantiles, son organizadas desde la Concejalía de Festejos. Así como la Feria Infantil de Navidad "Brujilandia" y la Feria Infantil de Carnaval en coordinación con la Delegación de Infancia. Los objetivos principales son el entretenimiento y la diversión, siempre favoreciendo la conciliación familiar y la igualdad.





5. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

El punto de partida de la elaboración del III Plan de Infancia y Adolescencia se constituye de manera participativa, con la implicación de numerosos y diversos actores y actrices: niñas, niños, adolescentes, personal técnico de Áreas Municipales relacionadas con infancia; personas de entidades y asociaciones, personal docente y personas del ámbito político.

En primer lugar, se realizó una evaluación y diagnóstico del Plan anterior, donde surgieron y se detectaron fortalezas y debilidades en los diferentes ámbitos. Este trabajo de análisis fue el punto de partida para el comienzo en la elaboración del III Plan de Infancia y Adolescencia de Daimiel.

A continuación, se elaboraron diferentes encuestas⁴ a través de una plataforma virtual, y en el caso del alumnado de Educación Primaria de manera presencial acudiendo aula por aula para trabajar la encuesta acompañando a los diferentes grupos. Se tomó un grupo al azar de cada Centro Educativo, para que de esta forma, todos los centros colaborasen del mismo modo y hubiera diversidad de edades. Así, se escogió el 3º curso de primaria de C.P. San Isidro; los 4º cursos del C.P. La Espinosa y C.P. La Albuera; el 5º curso del C.P. Calatrava; y el 6º curso de C.P. Infante Don Felipe.

Para la Educación Secundaria, se realizó una encuesta similar a la de Primaria, pero con modificaciones en el lenguaje y en el contenido, adaptadas a la edad correspondiente. De manera presencial, se realizó la encuesta a 2º E.S.O del Instituto Divina Pastora, y en 3º E.S.O del I.E.S Juan D'oPazo fueron realizadas por el equipo docente. En cuanto a los Bachilleratos, los discentes del I.E.S Ojos del Guadiana, rellenaron la encuesta mediante un enlace a través de la plataforma virtual.

Éstas mismas encuestas, fueron realizadas por el foro de participación infanto-juvenil “Tu voz cuenta”, por el grupo de alumnas y alumnos de Apoyo Escolar en Servicios Sociales, los clubs de lectura de la Biblioteca Municipal y por último las escuelas deportivas municipales, de las cuales no se obtuvo la implicación esperada.

Habiendo obtenido un buen resultado de las encuestas realizadas en la fase anterior, se decidió continuar con esta metodología para el Tejido Asociativo que engloba a entidades y asociaciones de diversa índole (juveniles, ecologistas, cruz roja...) y los equipos directivos de los Centros Educativos.

⁴ Véanse anexos





Para la última fase denominada Mesa Interna, se envió una carta explicativa y un cuestionario a todas las Concejalías del Ayuntamiento de Daimiel, para que las distribuyeran a sus diferentes técnicos de área. No se obtuvo respuesta de todas las delegaciones que recibieron la encuesta, debido a que algunas no tienen implicación directa con infancia/adolescencia y otras a que esta última fase se realizó en periodo estival y no estaban en activo. Aún así, los datos obtenidos han sido significativos y concluyentes para llevar a cabo la ejecución del III Plan de Infancia y Adolescencia.

Las encuestas fueron diseñadas de manera adaptada en forma y lenguaje para los diferentes ámbitos. Y el enlace de las encuestas de primaria y secundaria fue publicado en los Medios de Comunicación Local, para que todas las personas pertenecientes al ámbito infanto-juvenil, que quisieran aportar su opinión tuvieran la oportunidad de hacerlo.

La información recogida pertenece a un total de 446 personas, de las cuales 199 han sido niñas y niños, 205 adolescentes, 8 equipos directivos, 15 personas del tejido asociativo y 19 personas entre personal técnico y político.

Tomando como base los principios de este Plan se ha realizado un análisis profundo de los resultados, considerando aquellas propuestas que han sido más votadas o que han sido expuestas por algunas de las personas encuestadas y que se repiten de forma significativa. Por este motivo, éstas propuestas con un alto porcentaje se identifican como necesidades claras para la infancia y adolescencia a nivel municipal.

Se destaca la importancia de haber elaborado este Plan contando con la participación de los diferentes agentes implicados, teniendo en cuenta las necesidades que afectan directamente a la infancia y a la adolescencia y haciendo de este proceso, una experiencia rica, de escucha vinculada con la comunidad.





6. DIAGNÓSTICO



A continuación, se expone un análisis de los datos obtenidos a través de las diferentes encuestas realizadas a los distintos colectivos que han colaborado en el desarrollo del III Plan de Infancia y Adolescencia 2023/27. Dicho análisis, recoge los datos más significativos y repetitivos de las respuestas obtenidas desglosando éstas en positivo, negativo y demandas.

Positivo

Educación Primaria

- ★ Disfrutan de las relaciones entre iguales (80,9% de las respuestas).
- ★ Gran aceptación de: fiestas patronales, feria, carnaval, navidad...; Brujilandia y otras actividades de la Concejalía de Infancia; Competiciones deportivas y el cine.(+de 60% de las respuestas).
- ★ Disfrutan de las instalaciones deportivas, lugares de recreo al aire libre y teatro y cine (+de 60% de las respuestas).
- ★ Son conocedores de muchas de las ayudas para las familias, como la ayuda a domicilio, becas, apoyo escolar y las ayudas de Cruz Roja. (entre el 40% y el 60% de las respuestas).
- ★ Conocen los Derechos del niño de Unicef. (+ del 60% de las respuestas).
- ★ La infancia se declara en general, feliz. (+ del 80%).

Educación Secundaria y Bachillerato

- ★ Disfrutan de las relaciones entre iguales (+ del 70% de las respuestas).
- ★ Gran aceptación de: fiestas patronales, feria, carnaval, navidad (82.4% de las respuestas).
- ★ Disfrutan de los lugares de recreo al aire libre y el complejo de piscinas (+de 60% de las respuestas).
- ★ Son conocedores de muchas de las ayudas para las familias, como la ayuda a domicilio, becas, apoyo escolar y las ayudas de Cruz Roja. (+ de un 60%).
- ★ Conocen los Derechos del niño de Unicef a través de los talleres en el instituto. (67.3% de las respuestas).
- ★ Practican deporte de manera habitual (54.1% de las respuestas).
- ★ Tienen intenciones de continuar con estudios superiores (63.4% de las respuestas).





- ★ Les da igual de qué nacionalidad sean sus amistades (76.1% de las respuestas)
- ★ Irían al psicólogo si fuera necesario. (57.1% de las respuestas)
- ★ La adolescencia se declara en general, feliz.(69.8% de las respuestas).

Tejido Asociativo

- ★ Las Asociaciones tienen en cuenta la opinión de su público objetivo, mediante cuestionarios, redes sociales, asambleas... (93.3% de las respuestas).
- ★ Hay una amplia variedad de asociaciones juveniles, sociales, deportivas, culturales y ecologistas que cubren las inquietudes de infancia y adolescencia del municipio de Daimiel.
- ★ Ensalzan las raíces y tradiciones populares con actividades gastronómicas, folklóricas, religiosas, etc.
- ★ Divulgan el respeto animal y la concienciación ante el abandono y el maltrato.
- ★ Apoyan el bienestar de la comunidad educativa.
- ★ Favorecen la inclusión en la sociedad y la mejora de la calidad de vida de las personas con diversidad funcional.

Centros Educativos

- ★ Conocen los derechos de la Infancia y realizan actividades para su sensibilización y difusión, con un alto nivel de participación. (100% de las respuestas).
- ★ Recogen las aportaciones realizadas por los discentes teniendo en cuenta su opinión.
- ★ Para solventar dificultades en la sensibilización y difusión de los derechos de la Infancia, se rentabilizan tiempos, priorizan actividades y se buscan temáticas que sean atractivas para ellas/os.

Concejalias

- ★ Gran variedad de actividades culturales, lúdicas, recreativas, en familia, de conciliación, infantiles, juveniles, tecnológicas..., entre las que el colectivo infanto-juvenil puede elegir, organizadas por las diferentes delegaciones del Ayuntamiento de Daimiel.
- ★ Amplio programa de ayuda a las familias, como las becas, el apoyo escolar y apoyo a la unidad convivencial entre otros.
- ★ Actividades que favorecen la conciliación laboral y familiar.
- ★ Participación infantil y juvenil a través del Foro “Tu voz cuenta”.
- ★ Consejo escolar municipal y prevención del absentismo escolar.





- ★ La mayoría de las delegaciones conocen los derechos de la infancia, trabajando en ellos directamente desde las Concejalías de Infancia y Juventud, a través de la RIA⁵, y el foro de participación infanto-juvenil, y de forma transversal en el resto de concejalías concededoras de los mismos.
- ★ Mediante encuestas, reuniones, redes sociales, el foro de participación, consultas y evaluaciones, las delegaciones del ayuntamiento recogen y tienen en cuenta la opinión de su público objetivo.

Negativo

Educación Primaria

- ★ Los malos hábitos de alimentación y una mala rutina del sueño (+del 40% de las respuestas).
- ★ Es llamativo que el 35% de las respuestas, indiquen el estrés como un problema significativo en la infancia.
- ★ El bullying, ciberacoso y otros malos usos de las redes sociales e internet (53.8% de las respuestas).
- ★ Falta de empatía. Vandalismo, no respetar lo que es de todos. (+66% de las respuestas).
- ★ Calles sucias por incivismo de los dueños de mascotas (87.9% de las respuestas).
- ★ Deterioro del mobiliario urbano (80.4% de las respuestas).
- ★ Educación vial insuficiente. Los vehículos no respetan los pasos de cebra.(56.8% de las respuestas).
- ★ Aceras estrechas y no apropiadas para las personas con movilidad reducida y carritos. (53.8% de las respuestas).
- ★ Escasez laboral y los problemas de conciliación laboral y familiar. (+ del 45% de las respuestas).
- ★ Se desconoce el foro de participación y la RIA (70% de las respuestas).

Educación Secundaria y Bachillerato

- ★ Depresión, estrés y ansiedad, como problemas principales de salud en la adolescencia. (+ del 70% de las respuestas).
- ★ Trastornos alimentarios y del sueño. (+ del 40% de las respuestas).

⁵ Red de Infancia y Adolescencia





- ★ La excesiva carga lectiva y la acumulación de exámenes en un corto periodo de tiempo, les provoca estrés. (+ de un 80% de las respuestas).
- ★ No saben dónde ir, porque no hay nada para su edad. (68.3% de las respuestas).
- ★ Calles sucias por la irresponsabilidad de los dueños de mascotas (72.2% de las respuestas).
- ★ Mobiliario urbano muy deteriorado (62% de las respuestas).
- ★ Escasez de oportunidades laborales (71.2% de las respuestas).
- ★ Falta de comunicación y confianza con los progenitores (63.4% de las respuestas).
- ★ Desconsideración o faltas de respeto hacia sus progenitores (51.7% de las respuestas).
- ★ Se desconoce el foro de participación, la RIA y otros medios de participación juvenil. (70% de las respuestas).

Tejido Asociativo

- ★ Escasez de medios humanos, técnicos, materiales y económicos.
- ★ Baja concienciación.
- ★ Conocimiento pero escasa difusión de los Derechos del niño.

Centros Educativos

- ★ Respecto a la sensibilización de los derechos de la Infancia, existe un problema de falta de concienciación por parte del alumnado.
- ★ En la franja de edad adolescente, es complicado despertar el interés por algunas actividades.
- ★ Las nuevas generaciones deben asimilar que los derechos de las personas no implican el éxito en todos los proyectos, digerir bien los fracasos y tolerar las críticas constructivas que deben proporcionarles actitudes de superación y mejora. Son excesivamente sensibles a la opinión externa...

Concejalías

- ★ Presupuestos generalmente insuficientes.
- ★ Ferviente vandalismo y escasa implicación ciudadana.
- ★ La coordinación entre áreas, no siempre es buena ni sencilla.
- ★ No llegar de forma eficaz al público objetivo. Algo que se acrecienta en el colectivo adolescente.
- ★ Solapamiento de las actividades que se lanzan desde el Ayuntamiento.





- ★ Escasez de medios humanos para llevar a cabo las actividades.
- ★ Falta de formación en perspectiva de género.

Demandas

Educación Primaria

- ★ Ser consultados respecto a las actividades que van destinadas a ellas/os. (52,8% de las respuestas).
- ★ Que el patio del recreo sea un lugar limpio y bien cuidado, con espacio para jugar y sitios donde sentarse. (73,9% de las respuestas)
- ★ Más actividades en la naturaleza y educación medioambiental. (55,8% de las respuestas).
- ★ Educar y fomentar la alimentación sana mediante actividades y aprender a evitar el estrés (+ de 47% de las respuestas).
- ★ Charlas, talleres y actividades sobre la igualdad entre chicas y chicos. (45.7% de las respuestas).
- ★ Espacio de ocio gratuito al que poder ir en nuestro tiempo libre para hacer actividades y jugar con las amigas y amigos (81.4% de las respuestas).
- ★ Dividir mejor las actividades por edades de las/los participantes (47.2 de las respuestas).
- ★ Actividades culturales divertidas, en familia y gratuitas o con un precio simbólico. (51.8% de las respuestas).
- ★ Carril bici (70.4% de las respuestas).
- ★ Más papeleras, bancos y árboles en las calles (+50% de las respuestas).
- ★ Instalación de fuentes para beber en parques y plazas y limpieza de las que ya existen (60% de las respuestas).
- ★ Poner merenderos y papeleras en la Laguna de Navaseca (53.3% de las respuestas).
- ★ Adaptar las aceras para que sean accesibles para las personas con problemas de movilidad (55.8 de las respuestas).
- ★ Más actividades en familia (57.3% de las respuestas).
- ★ Aumentar las actividades para ayudar a hacer las tareas escolares a quienes no pueden (51.3% de las respuestas).





- ★ Creación de una página web para la infancia, donde encontrar recursos, información sobre cosas que les competen y sea un espacio de participación activa. (+del 50% de las respuestas).
- ★ Ampliación del horario de autobuses.

Educación Secundaria y Bachillerato

- ★ Demandan aprender a gestionar sus emociones, afrontar el estrés de forma saludable y construir una autoestima adecuada. (+del 50% de las respuestas).
- ★ Creación de un gabinete psicológico infanto-juvenil donde tratar los problemas que les competen (48,8% de las respuestas).
- ★ Ser consultados respecto a las actividades que van destinadas a ellas/os (64.4% de las respuestas).
- ★ Orientación académica (79% de las respuestas).
- ★ Fuentes para beber en las zonas de recreo y que los baños públicos que existen en parques y plazas estén abiertos y habilitar unos nuevos donde no los hay y es necesario. (+ de un 60% de las respuestas).
- ★ Que el profesorado sea consciente de la carga lectiva a la que están sometidos y busquen soluciones alternativas de forma conjunta (73.7% de las respuestas).
- ★ Charlas, talleres y actividades informativas y de participación sobre empatía, autoestima y respeto a todos los niveles (53.7% de las respuestas).
- ★ Un espacio donde puedan socializar entre iguales en invierno. Punto Joven. (76.1% de las respuestas).
- ★ Carril bici donde sea viable, más árboles y papeleras en las calles. (+ de un 50% de las respuestas).
- ★ Recoger y dar un hogar a los gatos, en refugio u hogares particulares (53.7% de las respuestas).
- ★ Arreglar el Camino de la Laguna de Navaseca, y poner merenderos y más papeleras en la misma. (+ de un 50% de las respuestas).
- ★ Elegir y diseñar las actividades dirigidas a su colectivo. (71.2% de las respuestas).
- ★ Creación de una página web para la juventud, donde se expongan las actividades organizadas por el Ayuntamiento y tenga buzón de sugerencias para opinar. (56.1% de las respuestas).





Tejido Asociativo

- ★ Creación de una página web en la que todo el tejido asociativo se vea representado y en la que puedan volcarse todas las actividades que se ofertan al municipio, así como las necesidades de cada asociación.
- ★ Formación específica sobre cómo formar, dirigir y mantener una asociación.
- ★ Colaboración más estrecha entre entidades públicas y el tejido asociativo. Considerar a las asociaciones como un aliado al que recurrir y con el que nutrir su programación. Buscar la comunicación directa y no trabajar por libre, ya que es una manera de conseguir llegar a más gente, tener una percepción más actualizada y que el dinero invertido sea mejor aprovechado.
- ★ Dotar al tejido asociativo de una partida presupuestaria que ayude a solventar los gastos económicos que supone la realización de sus actividades.

Centros Educativos

- ★ Propuestas y actividades por parte de la Consejería de Infancia en horario no lectivo para fomentar hábitos saludables de ocio y diversión.

Concejalías

- ★ Mayor dotación presupuestaria.
- ★ Crear un órgano de coordinación que favorezca la comunicación entre todos los agentes implicados en el trabajo por y para la infancia.
- ★ Estabilidad laboral y ampliación del número de profesionales que trabajan en la Delegación de Infancia del Ayuntamiento de Daimiel.
- ★ Dotación de recursos y espacios dirigidos y adaptados a la infancia.
- ★ Coordinación con los diferentes recursos educativos y sanitarios para trabajar conjuntamente en la resolución de conflictos familiares.
- ★ Promover acciones que favorezcan la implicación de jóvenes en la sociedad.
- ★ Crear una guía con todos los recursos y actividades extraescolares de la localidad, tanto públicas como privadas, en las que se recojan los horarios, precios, plazos de inscripción, etc...
- ★ Promover acciones que favorezcan la coordinación entre todos los agentes que de manera directa y/o transversalmente trabajan con el colectivo infantil y/o adolescentes.





- ★ Aumentar el número y la cuantía de las ayudas y/o becas, dirigidas a la población estudiantil de escasos recursos económicos y en situación de vulnerabilidad.
- ★ Incluir la figura del PTSC (Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad) y/o Educador Social en los centros educativos tanto de educación infantil como de educación primaria.
- ★ Mejorar el funcionamiento del Consejo Escolar Municipal.
- ★ Aumentar los servicios de salud mental infanto-juvenil, tan demandados por los adolescentes, así como por sus familias y el profesorado.
- ★ Compensación para los policías que en su tiempo libre dan charlas de educación y seguridad vial.





7.OBJETIVOS, ACTUACIONES E INDICADORES

Coordinación e Información

Objetivo:

Conseguir que todas las personas vinculadas con la infancia trabajen para hacer que el Plan se cumpla y se desarrolle correctamente, ajustándose a la realidad y haciendo que la gente lo conozca para aumentar su participación.

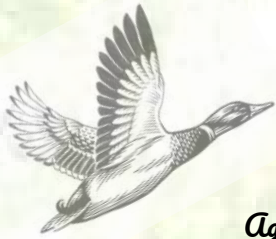
Actuaciones, ¿cómo conseguir nuestro objetivo?

- Trabajando en red con la estructura política y técnica municipal.
- Construyendo un Órgano de Seguimiento con los y las técnicas municipales de las diferentes concejalías, y los agentes sociales implicados en el Plan.
- Trabajando en red con las asociaciones y entidades sociales municipales.
- Trabajando en red con los Centros Educativos.
- Continuando con las reuniones de trabajo dentro del Órgano de Participación “Tú voz Cuenta” (primaria y secundaria).
- Difundiendo desde las diferentes áreas municipales del Plan.
- Formando al personal técnico municipal sobre los Derechos de la Infancia y la Participación Infantil.

Indicadores:

- Número de reuniones del Órgano de Seguimiento.
- Número de reuniones con los diferentes Agentes Sociales: Asociaciones, Áreas Municipales, Centros Educativos...
- Número de reuniones con el Órgano de PIA (Participación Infantil y Adolescente).
- Número de formaciones destinadas al personal técnico municipal.





Agentes Implicados:

- Alcaldía y Delegaciones Municipales.
- Centros Educativos.
- Asociaciones y Entidades Sociales.
- Personas que conformen el Órgano de Seguimiento.
- Niñas, niños y adolescentes del Órgano de Participación.

Participación y Derechos de la Infancia

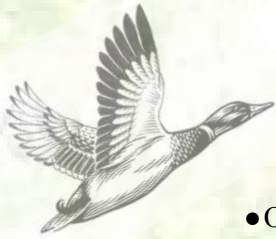
Objetivo:

Hacer que crezca la promoción y la difusión de los Derechos de la Infancia e incluir las opiniones, propuestas y acciones de niñas, niños y adolescentes dentro de la agenda política, en las diferentes áreas municipales y en la comunidad.

Actuaciones, ¿cómo conseguir nuestro objetivo?

- Continuando con las reuniones del Órgano de Participación “Tú voz Cuenta” (primaria y secundaria).
- Celebrando el Pleno Municipal con periodicidad anual.
- Estableciendo canales de comunicación directa entre niñas, niños, adolescentes y las diferentes áreas municipales (buzón de sugerencias, correo electrónico, web específica, reuniones puntuales...)
- Celebrando el Día Universal de los Derechos de la Infancia a nivel Municipal.
- Colaborando en Encuentros de Participación locales, autonómicos y estatales.
- Desarrollando actividades/talleres para la difusión de los Derechos de la Infancia tanto en centros educativos, como en otros espacios comunitarios.





● Organizando desde los grupos de participación, actividades diversas, con la colaboración de entidades/asociaciones y/u organizaciones que trabajen a favor de los NNA, siendo estas de diversas temáticas, en función de necesidades y/o demandas de los NNA.

Indicadores:

- Número de reuniones del Órgano de Participación Infantil y Adolescente.
- Número de Plenos celebrados.
- Implementación de canales de comunicación y número de propuestas recogidas y atendidas.
- Número y porcentaje de encuentros a los que asiste Daimiel.
- Número de actividades/talleres para la promoción y difusión de los Derechos de la Infancia.
- Número de acciones desarrolladas desde los grupos PIA.

Agentes implicados:

- Alcaldía.
- Concejalía de Infancia.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Nuevas Tecnologías y Medios de Comunicación.
- Centros Educativos.
- Asociaciones y Entidades Sociales.
- Niñas, niños y adolescentes del Órgano de Participación.





Urbanismo, Seguridad y Medio Ambiente

Objetivo:

Sensibilizar, favorecer y crear espacios sostenibles respetuosos con el medio ambiente e inclusivos para todas las personas.

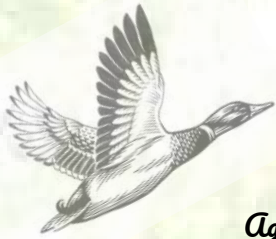
Actuaciones, ¿cómo conseguir nuestro objetivo?

- Desarrollando un mapeo de parques infantiles y analizando las necesidades de mejora con propuesta y puesta en marcha de las acciones pertinentes.
- Analizando junto al área municipal correspondiente, la viabilidad de crear un carril bici.
- Organizando limpiezas comunitarias de espacios urbanos y espacios naturales que lo precisen.
- Eliminando barreras arquitectónicas e incorporando elementos necesarios para hacer de Daimiel un municipio inclusivo.
- Haciendo consultas y solicitando propuestas a las niñas, niños y adolescentes cuando se cree o se quiera mejorar un espacio municipal.

Indicadores:

- Número de propuestas y de acciones llevadas a cabo para la mejora de los parques en Daimiel.
- Número de reuniones con el área municipal correspondiente para la puesta en marcha de un carril bici.
- Número de acciones vinculadas a la limpieza de espacios.
- Número de barreras eliminadas y porcentaje de las que aún existen.
- Número de consultas y propuestas.





Agentes Implicados:

- Alcaldía.
- Concejalía de Infancia.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Urbanismo y Obras.
- Concejalía de Medio Ambiente.
- Niñas, niños y adolescentes del Órgano de Participación “Tú Voz Cuenta”(primaria y secundaria).

Cultura, Deporte, Ocio y Tiempo Libre

Objetivo:

Promover el uso creativo, educativo y socializador del tiempo libre, teniendo en cuenta las opiniones y las necesidades de niñas, niños y adolescentes.

Actuaciones, ¿cómo conseguir nuestro objetivo?

- Manteniendo la oferta cultural destinada a niñas, niños y adolescentes (teatro, cine, exposiciones...)
- Incluyendo la opinión de niñas, niños y adolescentes en las programaciones culturales, deportivas y de ocio.
- Recuperando el “Punto Joven” como espacio de encuentro.
- Desarrollando de forma regular actividades culturales y deportivas diferenciando y teniendo en cuenta todas las edades para ajustarse a las demandas de cada grupo.
- Estableciendo canales de difusión con el fin de hacer llegar la información de la oferta cultural, deportiva y de ocio a niñas, niños y adolescentes.





Indicadores:

- Número de actividades culturales destinadas o en las que hayan participado niñas, niños y adolescentes.
- Número de propuestas recogidas de niñas, niños y adolescentes sobre la oferta cultural, deportiva y de ocio a nivel municipal.
- Recuperación del “Punto Joven”.
- Número de actividades culturales, deportivas y de ocio diferenciadas por grupos de edad.
- Canales establecidos para la difusión de la información.

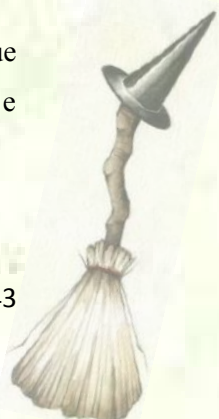
Agentes Implicados:

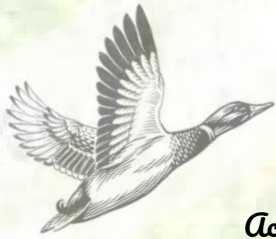
- Concejalía de Cultura.
- Concejalía de Deportes.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Infancia.
- Concejalía de Nuevas Tecnologías y Medios de Comunicación.
- Niñas, niños y Adolescentes.
- Órgano de PIA.

Familias

Objetivo:

Conseguir que los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes se cumplan, que tengan sus necesidades cubiertas, poniendo atención en las situaciones de mayor necesidad e implicando a las familias en el proceso.





Actuaciones, ¿cómo conseguir nuestro objetivo?

- Creando una escuela de familias en la que haya espacio para compartir la formación con niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta las necesidades de ambos.
- Ofertando actividades en temporada no lectiva para niñas, niños y adolescentes con el fin de ayudar en la conciliación familiar.
- Organizando espacios de encuentro y actividades de ocio para familias (deporte en familia, juegos en familia, talleres de resolución de conflictos y habilidades sociales en familia...)
- Analizando cómo llega la información sobre las ayudas para familias y hacer propuestas de mejora.
- Dando continuidad al Programa de Inclusión Social para familias en situación de riesgo.

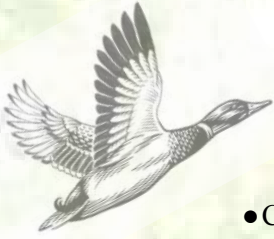
Indicadores:

- Constitución de la escuela de familias.
- Número de actividades en tiempo no lectivo para niñas, niños y adolescentes.
- Número de actividades de ocio en familia.
- Número de canales a través de los cuales se informa a las familias sobre cuestiones de su interés.

Agentes implicados:

- Concejalía de Igualdad.
- Concejalía de Deporte.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Cultura.
- Concejalía de la Mujer.
- Concejalía de Nuevas Tecnologías y Medios de Comunicación.





- Concejalía de Bienestar Social.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Familias.

Promoción de la Salud

Objetivo:

Ayudar a que las niñas, niños y adolescentes, puedan conseguir su mayor grado de bienestar, con trabajo de prevención, promoción y formación en salud.

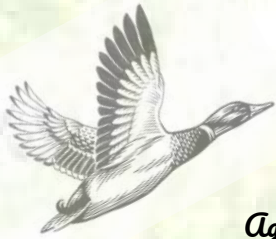
Actuaciones, ¿cómo conseguir nuestro objetivo?

- Haciendo un estudio sobre salud mental desde la perspectiva y los sentimientos de niñas, niños y adolescentes.
- Ofreciendo espacios de formación y acompañamiento para desarrollar relaciones saludables, trabajar la autoestima y el manejo de las emociones.
- Creando un gabinete psicológico infanto-juvenil.
- Desarrollando talleres en los centros educativos sobre hábitos saludables.
- Ofertando actividades deportivas atractivas, teniendo en cuenta las propuestas de niñas, niños y adolescentes.

Indicadores:

- Conclusiones del estudio sobre salud mental.
- Número de formaciones, encuentros vinculados con el trabajo en emociones.
- Número de talleres desarrollados en centros educativos sobre hábitos saludables.
- Número de actividades deportivas municipales.





Agentes Implicados:

- Concejalía de Salud y Bienestar Social.
- Concejalía de Infancia.
- Concejalía de Juventud.
- Entidades/Asociaciones del ámbito.
- Centros Educativos.
- Órgano de PIA.

Educación y Procesos de Formación

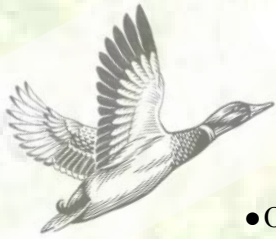
Objetivo:

Fomentar la participación infantil y adolescente en los centros educativos, teniendo en cuenta sus necesidades, opiniones y propuestas; y aumentar los espacios de formación, así como la información sobre los mismos.

Actuaciones, ¿cómo conseguir nuestro objetivo?

- Estableciendo canales de comunicación entre el alumnado y el profesorado para poder hacer una evaluación continua de los procesos de aprendizaje.
- Estableciendo un buzón de sugerencias en cada centro educativo para la recogida de propuestas vinculadas a las actividades extraescolares y a los talleres/actividades desarrolladas en el propio centro.
- Desarrollando talleres sobre convivencia y respeto a la diversidad en los centros educativos.
- Analizando los espacios de recreo (patios de los centros educativos) con el fin de mejorar según las necesidades que se trasladen desde las niñas, niños y adolescentes, haciendo que sean espacios amigables con la infancia (limpieza, diseño de zonas de juego...)





- Organizando una Feria de Empleo con perfiles profesionales diversos teniendo en cuenta las necesidades de los y las adolescentes.
- Ofreciendo formación e información sobre recursos en la búsqueda de empleo para los y las adolescentes.
- Manteniendo el Programa de Apoyo Escolar y el Plan Global de Actividades Extraescolares.
- Aplicando Protocolo de Absentismo escolar y hacer seguimiento a través de la comisión.

Indicadores:

- Número de cursos que desarrollan evaluación continua de los procesos de aprendizaje dentro del centro educativo.
- Número de propuestas vinculadas a talleres y actividades extraescolares.
- Número de talleres y actividades desarrolladas en los centros educativos.
- Resultado del análisis de los patios y propuestas de mejora.
- Número de Ferias de Empleo desarrolladas.
- Número de formaciones destinadas a la búsqueda de empleo.
- Número de asistentes en el Programa de Apoyo Escolar y en el Plan de Actividades Extraescolares.
- Número de casos detectados y número de reuniones de seguimiento.

Agentes Implicados:

- Concejalía de educación.
- Concejalía de Infancia.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Bienestar y Servicios Sociales.





- Entidades y Asociaciones de iniciativa social.
- Centros educativos (Equipos de orientación).
- AMPAS.





8. TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo del III Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Daimiel se desarrollará y tendrá una vigencia de cuatro años (2023-2027), contando con una financiación estable para llevar a cabo el desarrollo del mismo.

Se realizará una evaluación anual de seguimiento de las medidas y de los proyectos y programas que hagan efectivo el contenido del presente documento.

9. PRESUPUESTO

Recursos Financieros

Dado que este plan conlleva la implicación de todas las áreas municipales se va a relacionar el gasto que cada área o concejalía va a destinar para el desarrollo de este plan.

- *Delegación de Infancia*: 49.950 € anuales.
- *Delegación de Bienestar Social*: 115.000 € anuales.
- *Delegación de Educación*: 24.200 € anuales
- *Delegación de Juventud*: 76.000 € anuales
- *Delegación de Deportes*: 528.800 € anuales
- *Delegación de Cultura*: 550.000 € anuales
- *Delegación de Urbanismo*: 30.000 € anuales + 8.000 € destinados a la remodelación y mejora de parques infantiles.
- *Delegación de Medio Ambiente*: 138.368 € anuales
- *Delegación de Festejos* : 180.000 € anuales



-*Medios de Comunicación e Informática:* 130.000 € anuales

-*Delegación de Mujer:* 5.000 € anuales en programas de formación y conciliación.

-*Total del Presupuesto previsto en la Realización de Actividades Infantiles Municipales al*

año: 1.835.318 €





10. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para su coordinación y seguimiento, el Plan contará con un Órgano de Seguimiento Interno integrado por una mesa interna formada por personal técnico municipal de las siguientes concejalías:

- Concejalía de Infancia.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Cultura.
- Concejalía de Deportes.
- Concejalía de Festejos.
- Concejalía de Medio Ambiente.
- Concejalía de Urbanismo y Obras.
- Concejalía de la Mujer.
- Concejalía de Nuevas Tecnologías y Medios de Comunicación.
- Seguridad Ciudadana.
- Consumo.

En dicha mesa de seguimiento participará también el personal dinamizador del Órgano de Participación Infantil y Adolescente “Tu Voz Cuenta”.

El Órgano de Seguimiento Interno se reunirá de manera periódica (trimestralmente) y su objetivo principal es el de dar asistencia técnica a niñas, niños y adolescentes que participan para la puesta en práctica de las medidas recogidas en el Plan, velar e impulsar el cumplimiento de las medidas que específicamente corresponden a cada Servicio, así como revisar y evaluar de manera continua el adecuado desarrollo del Plan.





Planificación y Coordinación de las Acciones a Desarrollar.

Las acciones recogidas en el Plan se van a desarrollar de forma continuada durante todo el periodo de vigencia del mismo, formando parte de la planificación anual de cada uno de los servicios responsables de su ejecución material.

Algunas de las actuaciones previstas tienen un periodo de ejecución temporal limitado o puntual, más allá de que formen parte de planes de actuación más amplios dirigidos a la resolución de otras problemáticas o la atención de otros sectores de población.

Durante los cuatro años de vigencia del Plan, es muy probable que se incorporen nuevas acciones que no han podido ser pronosticadas en la redacción actual derivadas de nuevas necesidades detectadas durante la propia ejecución de las medidas previstas o por la puesta en marcha de nuevas líneas de trabajo derivadas de la aprobación de nueva normativa o Planes nacionales o Autonómicos o nuevas líneas de financiación de otras administraciones que incidan de modo directo sobre la atención a la población infantil y adolescente.

El Plan contará para su seguimiento y verificación con unos informes intermedios de evaluación que serán elaborados por las diferentes áreas y presentados a la Delegación de Infancia, para la coordinación del Plan e integrada por todos los responsables técnicos de los departamentos municipales implicados en la implantación y ejecución del Plan.

De los diferentes informes intermedios que se elaborarán se incorporará un informe detallado de nivel de implantación de las medidas previstas en el Plan para cada una de las Áreas y para cada uno de los objetivos generales previstos, así como las nuevas acciones que no estando pronosticadas inicialmente se han ido incorporando en cada nuevo ejercicio, a lo que se acompañará una memoria económica con el gasto real ejecutado, información que será aprobada por los correspondientes órganos de gobierno municipales debidamente publicada atendiendo a los principios de transparencia.





11. EVACUACIÓN



A los dos años de la entrada en vigor del Plan, se remitirán cuestionarios a cada uno de los departamentos responsables de la ejecución de las medidas, para que informen de las actuaciones desarrolladas y de los datos relativos a las medidas concretas de los que son responsables, conforme a los indicadores establecidos en el Plan y el nivel de gasto real ejecutado.

En el documento se incorporarán aquellas medidas que sin estar inicialmente previstas en el Plan se hayan implantado, como nueva iniciativa, en sustitución o ampliación de medidas inicialmente previstas, indicando en dicho caso los datos relativos a dicha acción que serán incorporados en los años sucesivos, salvo cuando se trate de una acción puntual y de ejecución limitada temporalmente.

Los datos aportados por los diferentes servicios serán incorporados a un informe general de evaluación, que será presentado para su revisión, valoración y aprobación por la Delegación de Infancia.

Se valorarán el número de medidas ejecutadas o en ejecución por cada área y aquellas cuya implantación o desarrollo, estando previsto, no ha sido posible, explicando las razones si son conocidas. También se incorporarán a este informe intermedio los datos relativos a acciones desarrolladas no previstas inicialmente si las ha habido y la ejecución real del coste de las medidas desarrolladas.

Criterios de ejecución:

- Ejecutada: Se considera que una acción se ha ejecutado cuando se ha desarrollado en su totalidad, aunque siga teniendo continuidad en el tiempo o se repita en años posteriores.
- En ejecución: Se considera que una acción está en proceso cuando se ha realizado la acción o actividad parcialmente y bien se ha dejado de ejecutar por obstáculo insalvable o por previsión de retomarse con posterioridad.
- No ejecutada: Se considera que una acción no se ha ejecutado cuando no ha habido ninguna actividad concordante.





Cuestionario de actuaciones

Cuestionario remitido a todos los departamentos responsables de llevar a cabo la ejecución del III Plan Local de Infancia y Adolescencia 2023-27.

- ¿De qué área del Ayuntamiento de Daimiel eres coordinador/ coordinadora?
- ¿Qué acciones tenías programadas para la infancia/adolescencia?
- Enumera con un número o letra las acciones que desde tu área se han llevado a cabo hasta el momento, en relación a la infancia/adolescencia.
- Para no repetir la respuesta anterior, escribe el número designado a cada acción y valora del 0 al 5 el grado de impacto que ha tenido en la población diana, siendo 0 nada satisfactorio y 5 muy satisfactorio.
- Escribe el número designado a cada acción y expón si se ha ajustado al presupuesto previsto o no, ¿Cuál ha sido el coste real?
- De las acciones programadas, ¿Cuáles NO han sido posible desarrollar? Explica brevemente el motivo.
- De las acciones programadas, ¿Cuáles están actualmente en desarrollo?
- ¿Se han llevado a cabo acciones no programadas? Explica brevemente qué necesidad han cubierto
- Consideras que la partida presupuestaria establecida para tu área es: Insuficiente/suficiente
- Si quieres hacer alguna sugerencia, aclaración o tienes algo que añadir, puedes hacerlo aquí.





12. *ANEXOS*



Plan Local de Infancia y Adolescencia de Daimiel.

Encuesta para análisis de la situación. Abril 2022

Encuesta destinada a Educación Primaria para la realización del III Plan Local de Infancia y Adolescencia, con el objetivo de conocer la realidad de este colectivo teniendo en cuenta su opinión, para subsanar errores, admitir propuestas, solucionar problemas y llevar a cabo sus iniciativas.

*Obligatorio

1. EDAD *

Marca solo un óvalo.

8

9

10

11

12

2. GÉNERO *

Selecciona todos los que correspondan.

CHICA

CHICO

OTRO

3. SALUD ¿Cuáles crees que son los principales problemas de salud en la infancia? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Alergias
- Higiene personal
- Accidentes en casa y en el colegio
- Poco ejercicio físico
- Malos hábitos de alimentación
- Dormir poco
- Siempre estoy cansado
- Estrés
- Me enfado con mucha frecuencia
- Otro: _____

4. SALUD ¿Qué se puede hacer para intentar solucionarlo? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Aprender formas sanas para evitar el estrés
- Educar y fomentar la alimentación sana mediante actividades
- Promover la actividad física y el deporte
- Promover charlas sobre hábitos de vida sana en Centros Educativos
- Aceptarse a uno mismo tal y como es y a los demás
- Realizar actividades divertidas "aprender jugando"
- No irse tarde a dormir
- Otro: _____

5. ESCUELA, EDUCACIÓN, ENSEÑANZA ¿Qué es lo que más te gusta? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Pasar tiempo con mis amigas y amigos
- El recreo
- Actividades extraescolares
- Otras actividades del colegio, como excursiones, visitas culturales, etc
- Otras escuelas (música, danza, idiomas, deportes)
- Otro: _____

6. ESCUELA, EDUCACIÓN, ENSEÑANZA ¿Qué otras cosas se pondrían hacer? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Que nos pregunten que actividades escolares y extraescolares queremos hacer
- Que las clases sean más grandes o haya menos alumnas y alumnos en clase
- Educación sobre el medioambiental y actividades en la naturaleza
- Profesorado especializado en alumnado con discapacidad
- Que el patio del recreo sea un lugar limpio y bien cuidado, con espacio para jugar y sitios donde sentarnos
- Otro: _____

7. ESCUELA, EDUCACIÓN, ENSEÑANZA ¿Qué no te gusta? *

Selecciona todos los que correspondan.

- La tarea para casa
- El estrés que tienes en época de exámenes
- Que no hay espacio entre un examen y otro
- Demasiada materia para estudiar
- No enterarte de las actividades infantiles que se realizan en Daimiel
- Que algunas niñas y algunos niños, estropeen lo que es de todos, fuera y dentro del Centro
- Falta de igualdad entre chicas y chicos (actitudes machistas)
- Diferencias entre compañeros (racismo)
- Bullying, ciberacoso y otros malos usos de las redes sociales e internet
- Otro: _____

8. ESCUELA, EDUCACIÓN, ENSEÑANZA ¿Qué propones para intentar solucionarlo? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Que desde el colegio nos enseñen técnicas de estudio
- Que el profesorado entiendan que nos mandan mucha tarea y tenemos mucho que estudiar
- Talleres y actividades sobre el respeto y la convivencia
- No hacerle a los demás lo que no nos gusta que nos hagan a nosotros
- Cuidar el material que es de todos y no ensuciar el espacio que compartimos
- Información y educación en el uso de internet y las redes sociales.
- Charlas, talleres y actividades sobre la igualdad entre chicas y chicos
- Otro: _____

9. CULTURA, OCIO Y DEPORTE ¿Qué actividades te gustan más en Daimiel? (marca sólo las que conozcas) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Quedar con mis amigas y amigos en plazas y parques
- Las fiestas patronales, y otros periodos festivos (ferias y fiestas, carnavales, navidad...)
- Actividades en la Casa de Cultura, como exposiciones, visitas/charlas de escritores, artistas, etc.
- Las obras de teatro y actuaciones en el Teatro Ayala
- Las actividades al aire libre y en la naturaleza (rutas de senderismo, excursiones...)
- Actividades en la Sala de Ocio del Centro Motilla
- Actividades de la Concejalía de Infancia, como excursiones, concursos, etc
- Que hay diferentes tipos de deporte donde elegir
- Las competiciones deportivas
- La pista de skate
- La banda municipal de música, la banda de Cornetas y tambores, y los festivales de folklore
- Brujilandia
- Talleres en el museo
- Talleres del Centro de Internet del Centro Motilla
- Ludoteca
- Actividades de infancia en carnaval, el día de los derechos de la niña y el niño, etc
- El cine
- Los sábados el Aula Corresponsables (Ludoteca)
- Otro: _____

10. CULTURA, OCIO Y DEPORTE ¿Qué otras cosas serían necesarias? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Opinar sobre las actividades que se hacen
- Un espacio de ocio gratuito al que poder ir en nuestro tiempo libre para hacer actividades y jugar con las amigas y amigos
- Otro: _____

11. CULTURA, OCIO Y DEPORTE ¿Y qué te gusta menos? *

Selecciona todos los que correspondan.

- No enterarme de las actividades que organiza el Ayuntamiento
- Las actividades son aburridas
- En las actividades los participantes son de edades muy diferentes
- Que haya personas que no respetan a los demás y ensucian las zonas que todos usamos
- Algunos cuentos rotos en la Biblioteca
- Prohibir jugar al fútbol en algunos lugares públicos
- No saber dónde ir, porque no hay nada para nuestra edad
- Otro: _____

12. CULTURA, OCIO Y DEPORTE. ¿Qué crees que se puede hacer para mejorar esta situación? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Más información sobre las actividades
- Que nos pregunten a las niñas y niños que actividades queremos hacer
- Actividades culturales divertidas, en familia y gratuitas o con un precio simbólico
- Dividir mejor las actividades por edades de las/los participantes
- Otro: _____

13. URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE. ¿Qué es lo que más te gusta de Daimiel? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Lugares de recreo, como parques, plazas, jardines y zonas verdes
- Casa de cultura, biblioteca y museo
- Centro del agua
- Teatro y cine
- Polideportivo, instalaciones deportivas
- Complejo de piscinas
- Restaurantes, cafeterías
- Tiendas
- Cercanía a los sitios
- Cercanía al campo
- Tranquilidad
- Centro Motilla
- Las zonas de césped
- Buena comunicación mediante trenes y autobuses entre pueblos cercanos
- Otro: _____

14. URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE ¿Qué otras cosas te gustaría que hubiera? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Carriles bici
- Más papeleras
- Más árboles en las calles
- Más bancos en los parques
- Fuentes para beber en parques y plazas
- Un horario de autobuses y trenes más amplio Daimiel-Ciudad Real y viceversa
- Otro: _____

15. URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE ¿Qué te gusta menos? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Calles sucias porque algunas personas no limpian lo que ensucian sus mascotas
- Falta de respeto por las cosas que todos usan
- Que en los parques o en las calles haya cosas estropeadas como fuentes, columpios, papeleras...
- Que las aceras no seas apropiadas para las personas en silla de ruedas, con carritos o mayores. Aceras estrechas.
- Carriles estropeados, por baches y parches.
- No hay aparcamiento
- Baldosas rotas y agujeros en el suelo de los parques y plazas.
- Colonias de gatos callejeros
- Que los coches no paren en los pasos de cebra
- Que el camino de acceso a la Laguna de Navaseca esté tan deteriorado
- Otro: _____

16. URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE ¿Qué crees que se podría hacer para mejorar? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Arreglar lo que está roto y limpiar lo que está sucio
- Hacer que los dueños de los perros recojan los excrementos
- Adaptar las aceras para que sean accesibles
- Poner carril bici donde se pueda
- Recoger y dar un hogar a los gatos, en refugios u hogares particulares
- Arreglar el camino a la Laguna de Navaseca
- Poner merenderos y más papeleras en la Laguna de Navaseca
- Otro: _____

17. FAMILIA ¿Qué cosas hay para las familias de Daimiel? (marca sólo las que conozcas) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Ayudas familiares (becas, bonificaciones, etc.)
- Actividades de ocio para las familias
- Aula corresponsables (ludoteca)
- Aula matinal y Comedor escolar
- Apoyo escolar en Servicios Sociales
- Servicios de conciliación laboral y familiar
- Ayudas de Cruz Roja, Caritas, etc
- Ayuda a domicilio para las personas mayores
- Asociaciones dedicadas a la familia
- Asociaciones de ayuda a las personas con discapacidad
- no conozco ninguna de las anteriores
- Otro: _____

18. FAMILIA ¿Qué dificultades pueden tener las familias en Daimiel? *

Selecciona todos los que correspondan.

- No hay trabajo aquí y nuestros padres tienen que trabajar fuera de Daimiel
- Mis padres trabajan mucho y paso mucho tiempo con mis abuelos
- Familias con varios miembros sin trabajo
- Las madres y padres discuten mucho
- Familias con algún miembro discapacitado
- Otro: _____

19. FAMILIA ¿Cómo se podría mejorar? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Ampliación del mercado laboral
- Aumentar la información de las ayudas familiares
- Actividades para niñas y niños todos los días laborales que no hay colegio
- Solidaridad con las familias que lo necesitan
- Más actividades en familia
- Aumentar las actividades para ayudar a hacer las tareas escolares a los niños que no pueden
- Otro: _____

20. PARTICIPACIÓN INFANTIL ¿Qué se hace en Daimiel para la participación infantil? (marca sólo las que conozcas) *

Selecciona todos los que correspondan.

- El foro de participación infantil "tu voz cuenta"
- El Pleno Infantojuvenil
- Las asociaciones infantiles
- La Red de Infancia y Adolescencia
- Daimiel, ciudad amiga de la Infancia
- no conozco ninguna de las anteriores
- Otro: _____

21. PARTICIPACIÓN INFANTIL ¿Qué más haría falta para mejorar la participación? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Actividades elegidas por las niñas y niños, en las que participen al diseñarlas
- Dar más la información sobre cómo participar
- Actividades divertidas que favorezcan la participación
- Creación de una página web para niñas y niños, donde se pueda opinar e informar de los que se hace para nosotras y nosotros
- Espacios de participación donde seamos escuchados (buzón de sugerencias, teléfono, centro, reuniones...)
- Otro: _____

22. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN sobre los Derechos del Niño ¿Qué se hace en Daimiel para dar a conocer los Derechos de los niños y niñas? (marca sólo las que conozcas) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Las actividades de infancia en el día internacional de los Derechos.
- Las exposiciones sobre los Derechos
- Los talleres en el colegio
- Encuentros de la Red de Infancia y Adolescencia
- Los foros de participación infantil y juvenil
- Otro: _____

23. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN sobre los Derechos del Niño ¿Qué más haría falta?

24. Queremos SABER DE TI *

Selecciona todos los que correspondan.

- He sufrido bulling
- Practico deporte habitualmente
- No practico deporte
- Estoy feliz con mi vida en estos momentos
- Puedo comprarme todo lo que quiero
- Puedo comprarme todo lo que necesito
- No puedo comprarme todo lo que necesito
- Me llevo bien con todo el mundo
- Quiero seguir estudiando
- Creo que hay "cosas" que son de hombres y otras "cosas" que son para mujeres
- Prefiero que mis amigas y amigos sean españoles
- Me da igual de que nacionalidad sean mis amigas y amigos
- Soy muy feliz con mi familia y mis amigas y amigos
- Tengo una familia unida

25. ¿Desde dónde has realizado esta encuesta? *

Marca solo un óvalo.

- Colegio
- Enlace Ayuntamiento
- Actividades municipales

26. Si tienes alguna sugerencia o algo que añadir, puedes hacerlo ahora.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Plan Local de Infancia y Adolescencia de Daimiel.

Encuesta para análisis de la situación. Abril 2022

Encuesta destinada a Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, para la realización del III Plan Local de Infancia y Adolescencia, con el objetivo de conocer la realidad de este colectivo teniendo en cuenta su opinión para subsanar errores, admitir propuestas, solucionar problemas y llevar a cabo sus iniciativas.

*Obligatorio

1. EDAD *

Selecciona todos los que correspondan.

- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17

2. GÉNERO

Selecciona todos los que correspondan.

- CHICA
- CHICO
- OTRO (puedes especificar en la siguiente pregunta si quieres)

3. GÉNERO Si en la anterior pregunta , has contestado OTRO y te apetece especificar, puedes hacerlo a continuación:

4. SALUD ¿Cuál son los principales problemas de salud en pre-adolescencia y adolescencia? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Alergias
- Higiene personal
- Accidentes en casa y en el instituto
- Sedentarismo
- Consumo de sustancias nocivas
- Trastornos alimentarios
- Trastornos del sueño
- Depresión
- Estrés
- Ansiedad
- Trastorno de Hiperactividad
- Deficit de atención
- Otro: _____

5. SALUD ¿Qué se puede hacer para intentar solucionarlo? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Aprender a explorar formas saludables de afrontar situaciones estresantes
- Educar y fomentar la alimentación saludable mediante actividades significativas
- Promover la actividad física y el deporte
- Promover campañas de sensibilización sobre hábitos saludables, en centros educativos, llevados a cabo por profesionales del sector.
- Favorecer la construcción de una autoestima adecuada
- Creación de un gabinete psicológico infanto-juvenil donde puedan tratarse problemas sociales, emocionales, afectivos y de aprendizaje que puedan presentarse
- Aprender la gestión emocional
- Ofrecer de espacios de ocio alternativos saludables
- Otro: _____

6. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO ¿Qué es lo que más te gusta? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Las relaciones sociales con mis compañeras y compañeros
- El recreo
- Actividades extraescolares
- Actividades promovidas por el centro, tales como excursiones, visitas culturales, etc
- Oferta de ciclos formativos de Grado Medio y Superior
- Oferta de Formación Profesional Básica
- Ofertas de las Escuelas Municipales (música, danza, idiomas, deportes)
- Otro: _____

7. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO ¿Qué otras cosas se pondrían hacer? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Opinar en las actividades escolares y extraescolares
- Opinar sobre las charlas o sesiones informativas, para que sean de nuestro interés (educación sexual, internet, drogas etc)
- Aulas menos masificadas
- Ideas emprendedoras para Daimiel, realizadas por jóvenes del municipio.
- Educación y sensibilización medioambiental mediante actividades en la naturaleza.
- Profesorado especializado en alumnado con discapacidad
- Orientación académica (¿Qué bachillerato escojo? ¿me recomiendas una carrera universitaria?. etc)
- Acondicionamiento del espacio recreativo común de los centros educativos (bancos, mesas...).
- Otro: _____

8. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO ¿Qué no te gusta? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Excesiva carga lectiva
- Los deberes para casa
- El estrés que me genera la época de exámenes
- Que no hay espacio entre un examen y otro
- No enterarte de las actividades que se realizan en Daimiel para tu edad
- Vandalismo y actitudes violentas, fuera y dentro del Centro
- Falta de igualdad (actitudes machistas)
- Actitudes xenófobas (racismo)
- Bullying, ciberacoso y otros malos usos de las redes sociales e internet
- Escasas oportunidades laborales
- Otro: _____

9. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO ¿Qué propones para intentar solucionarlo? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Que desde los Centros Educativo se promuevan técnicas de estudio.
- Que el profesorado sea consciente de la carga lectiva a la que estamos sometidos y busquemos soluciones alternativas de forma conjunta
- Charlas, talleres y actividades informativas y de participación, sobre empatía, autoestima y respeto a todos los niveles.
- Información y educación en el uso de internet y las redes sociales
- Creación de nuevos puestos de trabajo
- Formación activa en la búsqueda de empleo
- Información de recursos de formación para el empleo y otras para el colectivo juvenil
- Otro: _____

10. CULTURA, OCIO Y DEPORTE ¿Qué actividades te gustan más en Daimiel? (marca sólo las que conozcas) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Quedar con mis amigas y amigos en plazas y parques
- Las fiestas patronales, y otros periodos festivos (ferias y fiestas, carnavales, navidad...)
- Actividades en la Casa de Cultura, como exposiciones, visitas/charlas de escritores, artistas, etc.
- La oferta de ocio del Teatro Ayala
- Los Clubs de lectura
- Los talleres de informática del Centro de Internet
- Las actividades al aire libre y en la naturaleza (rutas de senderismo, excursiones...)
- Actividades en la Sala de Ocio del Centro Motilla
- Actividades del Centro Motilla, como excursiones, viajes, concursos, etc
- La gran variedad de opciones que se ofertan a nivel deportivo
- Las competiciones deportivas
- La pista de skate
- La banda municipal de música, la banda de Cornetas y tambores, y los festivales de folklore
- Concurso de pintura al aire libre y concurso de graffittis
- Otro: _____

11. CULTURA, OCIO Y DEPORTE ¿Qué otras cosas serían necesarias? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Actividades ajustadas a cada edad
- Que se tenga más en cuenta nuestra opinión para organizar las actividades
- Espacio de ocio joven donde se oferten actividades de diferente tipo: lúdicas, recreativas....
- Un espacio donde poder quedar con mis amigas y amigos en invierno
- Otro: _____

12. CULTURA, OCIO Y DEPORTE ¿Y qué te gusta menos? *

Selecciona todos los que correspondan.

- No enterarme de las actividades que se lanzan desde entidades públicas
- Las actividades son en su mayoría aburridas
- Las actividades no están adaptadas a nuestra edad
- En las actividades, hay mucha mezcla de edades entre los participantes
- El vandalismo en los lugares de ocio, como en parques, plazas...
- No saber dónde ir, porque no hay nada para nuestra edad
- La falta de pistas y otros espacios para practicar deporte en los barrios
- Algunos establecimientos no respetan la edad para vender alcohol
- Otro: _____

13. CULTURA, OCIO Y DEPORTE. ¿Qué crees que se puede hacer para mejorar esta situación? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Más información y mayor difusión de las actividades
- Tener más en cuenta nuestra opinión, antes y después de la realización de las actividades
- Crear un espacio de reunión, ocio y participación para gente joven
- Actividades culturales atractivas a un precio asequible
- Otro: _____

14. URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE. ¿Qué es lo que más te gusta de Daimiel? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Lugares de recreo, como parques, plazas, jardines y zonas verdes
- Casa de cultura, biblioteca y museo
- Centro del agua
- Teatro y cine
- Polideportivo, instalaciones deportivas
- Complejo de piscinas
- Restaurantes, cafeterías
- Tiendas
- Cercanía a los sitios
- Cercanía al campo
- Tranquilidad
- Centro Motilla
- La comunicación mediante transporte público entre localidades cercanas
- Otro: _____

15. URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE ¿Qué otras cosas te gustaría que hubiera? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Carriles bici
- Más papeleras
- Más árboles en las calles
- Más bancos en los parques
- Fuentes para beber en las zonas de recreo
- Mayor número de contenedores para el reciclaje
- Que los fines de semana los baños públicos que existen en parques y plazas estén abiertos y habilitar unos nuevos donde no los hay y sería necesario
- Otro: _____

16. URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE ¿Qué te gusta menos? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Calles sucias por la irresponsabilidad de algunas personas con sus mascotas
- Falta de civismo y de respeto por las cosas que todos usan
- Que en los parques o en las calles el mobiliario urbano esté roto/deteriorado, como fuentes, columpios, papeleras...
- Falta de accesibilidad de las aceras, aceras estrechas...
- Carriles deteriorados
- El aparcamiento es escaso
- Pavimento deteriorado en parques y plazas
- Colonias de gatos callejeros
- Que el camino de acceso a la Laguna de Navaseca esté tan deteriorado
- Otro: _____

17. URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE ¿Qué crees que se podría hacer para mejorar? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Arreglar lo que está roto y limpiar lo que está sucio
- Hacer que los dueños de los perros se responsabilicen de los excrementos
- Adaptar las aceras para que sean accesibles
- Poner carril bici donde sea viable
- Recoger y dar un hogar a los gatos, en refugios u hogares particulares
- Campañas de sensibilización sobre el reciclaje y sus beneficios
- Campañas de sensibilización sobre el cuidado de nuestro municipio (mantenerlo limpio, eliminar el vandalismo, etc)
- Arreglar el camino a la Laguna de Navaseca
- Poner merenderos y más papeleras en la Laguna de Navaseca
- Otro: _____

18. FAMILIA ¿Qué cosas hay para las familias de Daimiel? (marca sólo las que conozcas) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Ayudas familiares (becas, bonificaciones, etc.)
- Actividades de ocio para las familias
- Aula corresponsables (ludoteca)
- Aula matinal y Comedor escolar
- Programa "Vivir la adolescencia en familia"
- Apoyo escolar en Servicios Sociales
- Servicios de conciliación laboral y familiar
- Ayudas de Cruz Roja, Caritas y otras instituciones sin ánimo de lucro
- Ayuda a domicilio para las personas mayores
- Asociaciones de familias
- Asociaciones de ayuda a personas discapacitadas
- No conozco ninguna de las anteriores
- Otro: _____

19. FAMILIA ¿Qué dificultades pueden tener las familias en Daimiel? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Escasez de oportunidades laborales
- Desconocimiento por parte de las familias de las ayudas que hay para ellas
- Díficil compatibilización de la vida laboral y familiar (en periodos vacacionales, por horario laboral, etc)
- Familias con varios miembros desempleados
- Familias con algún miembro con discapacidad
- Escasa o mala comunicación en la convivencia familiar
- Temor, vergüenza..., de las hijas e hijos a tratar ciertos temas con sus madres y padres
- Diferenciación en la educación de las hijas, respecto a los hijos
- Pérdida de autoridad de las madres y padres hacia las hijas e hijos
- Desconsideración o faltas de respeto, de las hijas y los hijos hacia sus madres y padres
- Otro: _____

20. FAMILIA ¿Cómo se podría mejorar? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Ampliación del mercado laboral
- Campañas informativas de ayuda familiar en diferentes medios de difusión
- Actividades para niñas y niños todos los días laborales que no hay colegio
- Una Escuela de Padres Municipal que informe, forme y ayude a reflexionar sobre aspectos relacionados con las funciones parentales.
- Solidaridad con las familias que lo necesitan
- Más actividades que inviten a la convivencia familiar en diferentes espacios
- Actividades específicas y adaptadas a personas con discapacidad
- Otro: _____

21. PARTICIPACIÓN JUVENIL ¿Qué se hace en Daimiel para la participación juvenil? (marca sólo las que conozcas) *

Selecciona todos los que correspondan.

- El foro de participación de juventud "Tu voz cuenta"
- El Pleno Infantojuvenil
- Las asociaciones juveniles
- Las juventudes de los partidos políticos
- La Red de Infancia y Adolescencia
- Espacios de educación en participación juvenil.
- No conozco ninguna de las anteriores
- Otro: _____

22. PARTICIPACIÓN JUVENIL ¿Qué más haría falta para mejorar la participación? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Actividades elegidas por el colectivo preadolescente y adolescente en las que participen al diseñarlas
- Difundir más la información sobre las formas de participar
- Actividades divertidas que faciliten la participación
- Creación de una página web por y para la juventud, donde se expongan las actividades organizadas por el ayuntamiento, y podamos opinar sobre ellas, con buzón de sugerencias, etc
- Cuestionarios optativos en todas las actividades, donde podamos evaluar y expresar nuestra opinión sobre las mismas.
- Espacios de participación donde nuestra opinión sea escuchada y tenida en cuenta (buzón de sugerencias, teléfono, centro, reuniones...)
- Otro: _____

23. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN sobre los Derechos del Niño ¿Qué se hace en Daimiel para dar a conocer los Derechos de la infancia y la adolescencia? (marca sólo las que conozcas) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Las actividades de infancia en el día internacional de los Derechos. (20 de noviembre)
- Las exposiciones sobre los Derechos
- Los talleres en el instituto
- Encuentros de la Red de Infancia y Adolescencia
- Los foros de participación infantil y juvenil
- Espacios de información y aprendizaje sobre los Derechos de la Infancia y la Adolescencia
- Otro: _____

24. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN sobre los Derechos del Niño ¿Qué más haría falta?

25. Queremos SABER DE TI *

Selecciona todos los que correspondan.

- He sufrido bullying al menos en una etapa escolar
- He sufrido acoso sexual en algún momento de mi vida
- He sufrido maltrato en el ámbito familiar
- He consumido alcohol al menos una vez
- Consumo alcohol casi todos los fines
- He consumido drogas (cannabis, cocaína, etc) al menos una vez
- Consumo drogas habitualmente
- Practico deporte habitualmente
- No me siento identificada/o con mi género
- Tengo amigas y amigos que no se sienten identificadas o identificados con su género
- Llevo una vida muy sedentaria
- Tengo solvencia económica para comprarme lo que quiero
- Tengo solvencia económica para comprarme lo que necesito
- No tengo solvencia económica para comprarme lo que necesito
- Tengo intenciones de estudiar una carrera universitaria
- Tengo intenciones de estudiar un grado medio o superior
- Tengo intenciones de trabajar cuando acabe esta etapa
- He trabajado de manera temporal en las vacaciones
- He mantenido relaciones sexuales
- Creo que hay "cosas" que son de hombres y otras "cosas" que son para mujeres
- Prefiero que mis amigas y amigos sean españoles
- Me da igual de que nacionalidad sean mis amigas y amigos
- Soy muy feliz con mi familia y amigas y amigos
- He recibido ayuda profesional (psicólogo/a) en algún momento de bajón
- Considero que es difícil acudir a un psicólogo/a, porque la gente cree que estás loca o loco
- Iría al psicólogo/a si fuera necesario
- Conozco el programa Stem Talent Girl
- Otro: _____

26. ¿Desde dónde has realizado esta encuesta? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Instituto
- Enlace Ayuntamiento
- Actividades Municipales

27. Si tienes alguna sugerencia o algo que añadir, puedes hacerlo ahora.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Tejido Asociativo. Daimiel

Encuesta destinada al Tejido Asociativo de Daimiel, para la realización del III Plan Local de Infancia y Adolescencia, con el objetivo de conocer la realidad de este colectivo teniendo en cuenta su opinión para establecer objetivos y medidas apropiadas para dar respuestas a sus necesidades. Muchas gracias de antemano por vuestra colaboración.

***Obligatorio**

1. Mi asociación se llama...

2. ¿De qué tipo es tu asociación? *

Marca solo un óvalo.

Juvenil

Carácter social

Deportiva

Cultural

Ecologista

Animalista

AMPA

Otro: _____

3. ¿A qué colectivo va dirigida? *

Marca solo un óvalo.

Adolescencia

Infancia

Personas discapacitadas

Adultos

Todos los públicos

Otro: _____

4. ¿Qué ofreces al colectivo al que te diriges? *

Marca solo un óvalo.

- Actividades lúdicas o recreativas. Ocio
- Actividades relacionadas con el medio ambiente. Concienciación y conservación
- Actividades relacionadas con el cuidado y respeto a los animales
- Visitas guiadas
- Actividades culturales, relacionadas con la tradición y el folklore popular
- Viajes, conocimiento de otros lugares, compartir experiencias. Diversidad cultural
- Actividades deportivas, trabajo en equipo.
- Integración de las personas con discapacidad
- Información
- Extraescolares
- Otro: _____

5. ¿Tienes en cuenta la opinión de tu público objetivo a la hora de programar las actividades? *

Selecciona todos los que correspondan.

- sí
- No
- A veces

6. Respecto a la pregunta anterior, explica brevemente como recoges la opinión de dicho público

7. ¿Qué objetivos persigue la Asociación al realizar estas actividades? *

Marca solo un óvalo.

- Reducir la pobreza
- Concienciar y preservar el medio ambiente
- Concienciar sobre el no abandono y respeto a los animales
- Colaborar en las actividades educativas de los centros
- Hacer llegar a un público amplio juegos, actividades, entretenimiento, etc
- Conciliar vida laboral y familiar
- Integrar y respetar a las personas con algún grado de discapacidad
- Acoger y salvaguardar a personas en riesgo de exclusión social
- Favorecer una vida saludable a través del ejercicio físico y el deporte
- Fomentar el trabajo en equipo
- Preservar y fomentar las tradiciones del municipio
- Promover y educar en actividades de ocio saludable
- Ocio, relax, divertimento.
- Otro: _____

8. Si quieres ser más específico, o tienes algo más que añadir a la pregunta anterior, puedes hacerlo aquí.

9. ¿Qué obstáculos encuentras para la realización de tu actividad? *

Marca solo un óvalo.

- Gastos elevados, que no podemos asumir
- Escasez de subvenciones
- Incapacidad divulgativa
- Baja concienciación
- Escasez de medios humanos para la realización de actividades. Pocos asociados o voluntarios
- No podemos sufragar gastos por falta de donaciones
- Tras el parón debido al covid-19, no hemos podido retomar las actividades
- Escasa participación
- Falta de colaboración por parte de las entidades públicas
- Incapacidad de utilizar de manera correcta las nuevas tecnologías
- Infravaloración general hacia a nuestras propuestas
- Escasos medios materiales y/o espaciales
- Demasiada burocracia para cualquier actividad
- Falta de tiempo
- Otro: _____

10. ¿Cómo crees que se pueden solventar o atajar estos obstáculos? *

Marca solo un óvalo.

- Formación específica sobre cómo formar, dirigir y mantener una asociación
- Formación, charlas o cursos sobre las nuevas tecnologías dirigidas a asociaciones
- Formación sobre marketing dirigido a asociaciones
- Creación de una página web en la que todo el tejido asociativo se vea representado, y en la que puedan volcarse todas las actividades que se ofertan al municipio, así como las necesidades de cada asociación
- Mayor colaboración de entidades públicas.
- Mayor difusión del trabajo que realizamos
- Otro: _____

11. Respecto a la pregunta anterior, como asociación ¿Qué propones? ¿Qué medios utilizarías? *

12. ¿Cómo fomentas la participación? *

13. Respecto a la población infantil y adolescente, ¿Qué puede ofrecer tu asociación a este colectivo? *

14. ¿Tienes conocimiento sobre los derechos de la infancia de UNICEF? Si tu respuesta es sí, ¿Cómo los difundes? *

15. Si quieres añadir algo más sobre tu asociación, sus actividades, su funcionamiento, su público, etc., puedes hacerlo a continuación.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Centros Educativos de Daimiel

Encuesta destinada al Equipo directivo de los Centros Educativos de Daimiel, para la realización de la Segunda Fase del III Plan Local de Infancia y Adolescencia, con el objetivo de conocer la realidad de este colectivo teniendo en cuenta su opinión para establecer objetivos y medidas apropiadas para dar respuestas a sus necesidades. Muchas gracias de antemano por vuestra colaboración.

***Obligatorio**

1. ¿A qué Centro Educativo perteneces?

2. ¿Conoces los Derechos de la Infancia? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

3. ¿Realizas actividades para la sensibilización y difusión de los Derechos del Niño? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

4. Si tu respuesta a la pregunta anterior ha sido sí, explica brevemente en que consisten las actividades propuestas *

5. ¿Cómo programas las actividades anteriormente expuestas? ¿Tienes en cuenta la opinión del alumnado? *

6. El nivel de participación es... *

Selecciona todos los que correspondan.

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo
- Las actividades son obligatorias

7. En relación a la sensibilización y participación, ¿Qué dificultades encuentras? *

8. ¿Qué haces para solventar esas dificultades? *

9. Si tienes alguna sugerencia o algo más que añadir, puedes hacerlo aquí

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

MESA INTERNA

Encuesta destinada al Ayuntamiento de Daimiel, para la realización del III Plan Local de Infancia y Adolescencia, con el objetivo de conocer la realidad de este colectivo teniendo en cuenta su opinión para establecer objetivos y medidas apropiadas para dar respuestas a sus necesidades. Muchas gracias de antemano por vuestra colaboración.

***Obligatorio**

1. ¿De qué área del Ayuntamiento de Daimiel eres coordinador/ coordinadora?

Marca solo un óvalo.

- Infancia
- Educación
- Juventud
- Servicios Sociales
- Igualdad (Centro Mujer)
- Cultura
- Deportes
- Nuevas tecnologías
- Turismo
- Promoción económica (autónomos y emprendedores)
- Urbanismo
- Medio Ambiente
- Agricultura
- Limpieza viaria
- Medios de comunicación
- Festejos
- Hacienda
- Personal/Empleo
- Sanidad
- Otro: _____

2. ¿Qué servicios, actividades, programas u otros, realizas para el colectivo infantil y/o adolescente? Enuméralas y especifica con cuál/les área/s te coordinas en cada una de ellas.

3. ¿Qué objetivos persigues con el conjunto de trabajo propuesto y realizado en la pregunta anterior?

4. De los objetivos expuestos, ¿Cuáles son más difíciles de conseguir o no has podido conseguir?

5. De los objetivos expuestos, ¿Cuáles son los más fáciles de conseguir?

6. ¿Qué obstáculos encuentras para la consecución de tus objetivos?

7. ¿Cómo crees que se pueden solventar o atajar estos obstáculos? *

8. ¿Conoces los Derechos del niño?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

9. ¿Realizas actividades para la sensibilización y difusión de los Derechos del Niño?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

10. Si tu respuesta anterior es sí, ¿Qué haces para difundirlos?

11. ¿Tienes en cuenta la opinión de tu público objetivo a la hora de programar las actividades?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

a veces

12. Respecto a la pregunta anterior, explica brevemente como recoges la opinión de dicho público

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios